

INT-1455

~~CEPAL(1455)~~

SOLO PARA PARTICIPANTES

Documento de Sala de Conferencias N° 7
13 de marzo de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

Reunión de Expertos sobre Crisis y
Desarrollo de América Latina y
el Caribe

Santiago de Chile, 29 de abril al 3 de mayo de 1985



PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA Y LA POLITICA DEMOCRATICA
EN AMERICA LATINA */

Angel Flisfisch

*/ Documento preparado para el seminario "Alternativas de Desarrollo de América Latina", organizado por la Universidad de los Andes, de Colombia, con el auspicio del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), Cali, Colombia, 30 de agosto al 2 de septiembre de 1984.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

85-3-317

INDICE

	<u>Página</u>
I. Una Mirada Histórica: La Fragilidad de la Democracia	1
1. Etapa de modernizaciones	1
2. Las ideologías dominantes	3
3. Las formas políticas	7
4. Desarrollo social y democracia	13
II. Los Estilos Políticos	17
1. El estilo liberal	17
2. El estilo corporativo	19
3. El estilo clasista	22
4. El estilo tecnocrático	23
5. El estilo personalista	26
6. El estilo militarista	28
III. Problemas de la Democracia	30
1. Sociedad política, Estado y sociedad civil	30
2. Superación del estatismo y condiciones de la mediación democrática	47
BIBLIOGRAFIA	73

I. Una Mirada Histórica: La Fragilidad de la Democracia

1. Etapa de modernizaciones

Las primeras décadas del siglo representaron para la mayor parte de los países de América Latina el comienzo de la etapa de modernización estructural. En la base de esas evoluciones existieron procesos de industrialización capitalista, comenzados más temprano o más tarde.

En los países más avanzados de América Latina los procesos de industrialización comenzaron en el período de entreguerras o, cuando más tarde, durante la segunda conflagración. En general la temporalidad fue la siguiente: aparecieron tímidamente entre 1914 y 1938 para expandirse durante la guerra, cuando se aflojaron los lazos de dependencia entre los países centrales y los países satélites. La aparición temprana de la industrialización en países como Brasil, Argentina y Chile está relacionada con un relativo aprovechamiento de la etapa primario-exportadora. El auge del comercio mundial a fines del siglo pasado permitió que esos países vivieran, en un momento todavía temprano de su desarrollo social, una gran activación económica; ella permitió una temprana diversificación de la estructura social y, en algunos casos, un importante desarrollo estatal. El salitre en Chile, el trigo y la carne en Argentina y Uruguay, el café en Brasil, fueron palancas de importantes cambios sociales.

La pujanza exportadora fue paulatinamente produciendo cambios en la estructura de clases que debilitaron a la sociedad tradicional. Ella

estaba caracterizada por pautas rígidas de estratificación, por el carácter oligárquico de la dominación política, por el predominio ideológico de un liberalismo conservador y por las trabas impuestas al acceso a la educación.

En general el comercio mundial se benefició de la paz relativa y del fuerte desarrollo económico que conoció Europa desde el último cuarto de siglo hasta el estallido de la primera guerra. Durante ese período se conocieron enormes avances científico-tecnológicos, se modificaron los procesos de trabajo y las formas de producción, se consolidó el sistema colonial y se afianzó la constitución del mercado a nivel mundial, proceso posibilitado por la liberación de Estados Unidos a fines del siglo XVIII y especialmente de la América española y portuguesa en el siglo XIX. Desde la guerra franco-prusiana de 1870 hay prácticamente cuarenta años de paz estable, quebrada solamente por algunos enfrentamientos circunscritos como la guerra ruso-japonesa o los conflictos por límites en el propio continente.

Los países menos desarrollados de América Latina, que en general coinciden con los que se habían beneficiado menos con el auge exportador, conocieron una industrialización más tardía. Ellos comenzaron el despegue después de la segunda guerra mundial o durante ella. La profundización del desarrollo capitalista coincidió con el reordenamiento del sistema mundial bajo el impulso de las empresas transnacionales. Estas no solamente buscaban mercados para colocar sus productos manufacturados sino además pretendían controlar los procesos domésticos de producción. El espacio para una industrialización sustitutiva de importaciones se achicaba o se redefinía.

Pero sea cual fuere el momento del despeque, todas las sociedades latinoamericanas experimentaron, unas desde el período de entreguerras y otras más tarde, importantes procesos de modernización estructural. En algunos casos el desarrollo del aparato estatal, la evolución educacional o la diversificación de la estructura de clases precedieron a la industrialización, en otros fueron el resultado de ese proceso. Pero en las dos circunstancias las sociedades latinoamericanas dejaron de estar centradas en la hacienda y en la Iglesia, se urbanizaron y también se secularizaron. Lo importante es que esos procesos de modernización e industrialización se hicieron bajo ciertas condiciones.

En la mayor parte de los casos pueden encontrarse rasgos comunes:

- a) el papel del Estado tanto en el fomento de la industrialización como en el desarrollo de políticas de integración social que favorecieron el control o la institucionalización política de las clases populares,
- b) la conformación de un proletariado sobre la base de la migración rural más que sobre la base de la descalificación del artesano, c) el agotamiento del liberalismo como ideología de las clases dominantes y
- d) la formación de un nuevo bloque dominante constituido por latifundistas y burgueses.

Para analizar el desarrollo político de América Latina y la cuestión de la democracia, se requiere examinar con mayor detalle el problema de las reorientaciones ideológicas conectadas con la modernización.

2. Las ideologías dominantes

En la mayor parte del continente el liberalismo había sido la

ideología modernizadora del siglo pasado. En Chile la pugna ideológica del diecinueve fue entre el conservantismo autoritario, encarnado en Portales, y el liberalismo. Este luchaba por ampliar los derechos individuales, por controlar el absolutismo presidencial, por secularizar la sociedad, limitando el poder civil de la Iglesia. Desde la década del sesenta el liberalismo fue dominante en el terreno político y fue adquiriendo hegemonía dentro del bloque dominante y de su personal político. En el caso chileno, a él se le debieron una serie de importantes reformas políticas como la libertad religiosa, el papel privilegiado del Estado en la celebración de los actos civiles, el mejoramiento de la legislación electoral. Esa situación se repitió en otros países de América Latina donde también el liberalismo fue la ideología modernizadora del siglo pasado.

Pero ese liberalismo era dual: propiciaba las libertades individuales y políticas, fomentaba el librecambismo, el "laissez faire", el abstencionismo estatal. Esa orientación era perfectamente compatible con la orientación exportadora de la economía y con las reglas que predominaban en el comercio internacional. Pero ese abstencionismo, que doblaba el aspecto progresista referido a las libertades políticas, fue una seria limitación. Por una parte impidió que los gobiernos implementaran en la fase del auge exportador proyectos de desarrollo apoyados desde el Estado, donde se utilizara productivamente los excedentes generados o las divisas disponibles. Por otra parte, esa ideología actuó como un velo que dificultó la conciencia sobre la necesidad, como condición para superar la crisis del modelo exportador, de modificar las relaciones Estado/economía. Se dejó que la situación se arrastrara

durante un largo período, hasta alcanzar en los años treinta una dimensión catastrófica.

El liberalismo del siglo veinte había perdido su carácter progresivo y se había convertido en una ideología conservadora, de carácter defensivo y de contención. En ese sentido era incapaz de resolver los nuevos problemas, aunque podía contornearlos y hacerles el quite. Entre esos problemas estaba el agotamiento de la economía primario-exportadora y el surgimiento de las clases populares, reprimidas y excluidas, tratadas como parias pero progresivamente actores. Un liberalismo cuyos componentes principales eran el "laissez faire" y el Estado guardián no tenía ya eficiencia como camino de modernización de las nuevas sociedades latinoamericanas que iban surgiendo de las catástrofes sociales y políticas provocadas por la gran depresión.

En consecuencia, los procesos de modernización e industrialización debieron realizarse bajo otro signo ideológico. Esa nueva configuración, que puede definirse como desarrollismo, combinaba elementos diversos. Entre ellos estaba el keynesianismo económico, el estatismo y, a veces, el populismo. Bajo esa denominación pueden agruparse la mayor parte de los movimientos o partidos que impulsaron los procesos de modernización con industrialización sustitutiva apoyada en el Estado. Aún expresiones ideológicas que parecieran a primera vista escapar a esa clasificación calzan perfectamente con el tipo, como por ejemplo el peronismo y el getulismo o el socialismo chileno de la década del cuarenta. Los dos primeros representan la vertiente nacional-populista del desarrollismo que tiene una visión integrativa de la sociedad y un enfoque relativamente autoritario de la dirección política requerida

por los procesos de desarrollo. El último representa la vertiente marxista al estilo Segunda Internacional. Pero ambas variantes tienen en común, entre otras cosas, una cierta visión del progreso, del papel del Estado y un cierto anti-liberalismo, con mayor énfasis en los derechos sociales que en los individuales.

Los principales ejes ideológicos del desarrollismo son una visión de la historia como progreso, que es su herencia iluminista; la idea que el desarrollo social pasa por la industrialización; la valoración del Estado, no solamente en cuanto generador de orden sino en cuanto integrador social, lo cual implica una ampliación de la esfera estatal; la idea que la racionalización cultural, que sería el resultado de la modernización de las estructuras económicas y sociales, produciría la estabilización del orden político y la eliminación de las formas cesaristas de la política.

En casi toda América Latina esos procesos de modernización quedaron incompletos. Siempre adoptaron el carácter de cambios promovidos desde arriba, a veces con movilización de masas pero casi siempre sin revoluciones político-sociales, con las notables excepciones de México y más tarde de Bolivia. Cuba, que es otro caso, buscaba claramente superar el esquema de reformas y modernización del desarrollismo.

Las nuevas clases económicas predominantes, surgidas de la modernización industrialista, representaron la fusión en un todo de sectores burgueses localizados en la industria, el comercio y las finanzas con los sectores terratenientes. Esta mezcla explica el carácter semi-burgués de las clases dominantes del continente y las dificultades

que ellas tienen para participar en la competencia abierta por el poder político.

Esta doble realidad ha marcado el desarrollo social de América Latina. La modernización y la industrialización desencadenada en las primeras décadas del siglo y profundizada en las etapas posteriores significaron cambios en las relaciones campo-ciudad, en la estructura de clase, en el acceso a oportunidades, en las ideologías y el Estado. Al mismo tiempo el carácter trunco e incompleto de esos procesos de modernización produjo un tipo particular de clases dominantes, sostenidas casi siempre en el carácter precapitalista del desarrollo agrario. Esta mixtura de modernización y tradicionalismo, de cultura burguesa con cultura oligárquica, marcó la evolución política del continente

3. Las formas políticas

Esos procesos de modernización no se realizaron bajo una modalidad política única. Tres fueron las formas principales: el caudillismo militar (Pérez Jiménez, Rojas Pinilla, Odría), el nacional-populismo (Perón y Vargas) y la democracia representativa (Chile y Uruguay hasta 1973, Venezuela desde 1958, Colombia desde la instauración del sistema de alternancia, Costa Rica). La vigencia de cada una de estas modalidades puede relacionarse analíticamente con las formas de constitución de la estructura de clases.

Los caudillismos militares casi siempre tienen relación con la debilidad del sistema de mediaciones. En muchas sociedades latinoamericanas, durante algunos períodos de su evolución histórica las instituciones castrenses fueron el único orden institucional vigente entremedio

de la atomización y desorganización generalizada. La incapacidad de crear instituciones tiene que ver con la dificultad de constituir intereses e identidades colectivas, de construir un nosotros que supere la dispersión de los intereses individuales, el caos de los fraccionamientos inorgánicos. Es por ello, además de por el monopolio de la fuerza, que los militares proveyeron durante algunos períodos liderazgos duraderos. Los proyectos podían tomar formas muy diferentes, como las que en el caso peruano existieron entre Leguía, con su cariz desarrollista, y Odria, que representó un mero proyecto de preservación del orden por la fuerza. Pero más allá de las diferencias, esos caudillismos, tan comunes en la década de los cincuenta, representaron un proyecto conservador, de carácter defensivo, los cuales se sostenían sobre la fragilidad de las clases dominantes para crear partidos que les permitieran participar en la competencia política, dentro de una sociedad profundamente modificada por la industrialización.

En las experiencias nacional-populistas quizás se repita la misma situación básica, una de cuyas expresiones es una debilidad del sistema político. En todo caso, constituían experiencias muy diferentes a las de los caudillismos militares. En este caso no se trata de proyectos conservadores cuyo centro es la preservación del orden dentro de sociedades sometidas a rápidos procesos de cambio. Al contrario, se trataba de proyectos que buscan conciliar transformaciones sociales con integración social. Para ello combinan gobiernos fuertes con políticas de organización obrera y estrategias de movilización nacionalista. Sin ser regímenes estrictamente dictatoriales son, por lo menos, regímenes de semi-exclusión de la oposición, de crítica a los partidos y a la

acción política en nombre de la unidad nacional. De una forma explícita o tácita representan el desarrollismo autoritario en cuya base opera la idea de que en las sociedades atrasadas resultan imposibles las fórmulas de democracia representativa, por la falta de un desarrollo político de clases y la tendencia a una política de círculos, camarillas o grupos o a una política de caudillos.

En verdad, el régimen democrático representativo ha florecido poco en el continente, quizás porque requiere una racionalización de la acción social y una secularización ideológica que ha escaseado. Sin embargo, la modernización estructural, con procesos de industrialización, urbanización y elevación del nivel educacional, mejoró las condiciones de afincamiento de la democracia. A comienzos de la década del cincuenta los ejemplos de Uruguay, Chile y Costa Rica constituían excepciones absolutas. A fines de esa misma década la situación había cambiado. En Venezuela en 1958 se había estabilizado un orden democrático; en la misma fecha Colombia consiguió establecer un arreglo representativo limitado pero eficiente para contener la violencia. Brasil con Kubischek parecía haberse recuperado del recuerdo de Vargas y con ello de las tentaciones cesaristas; Argentina había exorcisado a Perón y estaba gobernada por Frondizzi: por un tiempo se soñó en la democracia recuperada. A fines de la década del cincuenta casi todos los países estaban dirigidos por gobernantes civiles. La caída de Batista en 1959 y el derrocamiento de la dinastía Trujillo en 1960 parecían signos anunciadores de una nueva época.

Pero se trató de una ilusión, cuyo derrumbe demuestra que la democracia no tiene relaciones lineales ni con la modernización ni con

la expansión económica. En el curso de la década del sesenta el panorama alentador de fines del cincuenta se había oscurecido. El golpe militar peruano de 1962 y el ecuatoriano de 1963, la caída de Goulart en 1964 y la ascensión al poder de Onganía en 1966 revelan la fragilidad de las esperanzas democráticas. La aparición en 1968 de un régimen militar desarrollista como el de Velasco Alvarado representa un signo de los tiempos. Los militares brasileños y argentinos ya habían empezado a justificarse como expresiones de una racionalidad superior: el desarrollo capitalista exigía reaccionar contra el populismo. A su vez los militares peruanos resucitan las fórmulas nacional-populistas que se suponían carentes de viabilidad en la nueva etapa del desarrollo capitalista mundial. Pese a las diferencias de los proyectos, se buscaba leer en la historia que el desarrollo sostenido necesitaba de una autoridad fuerte; que la política de partidos y de competencia por el poder generaba ineficacia y ruptura de la unidad.

El auge y caída, la estabilidad o el carácter efímero de la democracia política, ¿qué relación tiene con los procesos económicos? Podría pensarse que la industrialización, en la medida que necesitó del desarrollo de mercados internos y de la difusión del consumo de productos manufacturados, creó condiciones favorables para el afincamiento de la democracia política. El ciclo tomaría la forma de una curva ascendente, seguramente no muy pronunciada, pero casi sin quiebres. La industrialización y la modernización consolidarían a las instituciones representativas, proporcionando la base material de los compromisos de clase.

Pero el movimiento real no tuvo esa dirección. En la década del sesenta se observa un reflujo. Este se profundizó durante la década de los setenta, con los regímenes que O'Donnell bautizó como burocráticos-

autoritarios. La posibilidad de afincamiento de la democracia dependió, en primer lugar, de la capacidad de integrar políticamente a las clases populares y de elaborar compromisos interclasistas. Esa capacidad varía según la fuerza o debilidad del sistema partidario, el cual tiene el papel de canalizar las demandas y expectativas inevitablemente generadas por los procesos de cambio acelerado o de modernización estructural. Cuando no existen sólidas instituciones políticas de mediación u organizaciones sociales intermedias, el crecimiento de las expectativas genera conflictos sociales, frustraciones, sensación de crisis. Casi siempre esos síntomas, tomados como causas, suscitan reacciones de pretorianismo conservador. El ejemplo mejicano es muy decidor: se trata de un caso exitoso de estabilización política conseguido por la fortaleza del sistema partidario, pero con detrimento del pluralismo y de la movilización. Lo interesante es que el cuasi monopolio de un partido único no ha derivado en un sistema político ineficaz para contener los conflictos. Bolivia expresa, como se verá más adelante, la realidad inversa. La debilidad del sistema político y del estado, la incapacidad de los partidos para operar como mecanismos eficientes en la intermediación de las clases sociales, está en la raíz de su inestabilidad política. Al contrario, Chile y Uruguay fueron los paradigmas estables, los países que habían soportado exitosamente los embates de un período de rápidos cambios sociales.

Pero desde principios de la década del setenta esos países entraron en otro registro político. Después del golpe militar chileno el panorama se oscurece aún más. Por esa fecha solamente Colombia, Venezuela, Costa Rica y República Dominicana tenían democracias con más de diez años

de vida. Lo que saltaba a la vista eran los nuevos regímenes militares, caracterizados por alta represión y proyectos tecnocráticos.

Pero si bien la evolución política de cada país fue muy diferente, tanto en su temporalidad como en los regímenes imperantes, hay puntos en común. Uno de los principales fue la expansión del Estado. Este deja de ser considerado sólo como guardián y defensor del orden público. Pasa a sumir roles de control y fomento de la actividad económica, un papel tutelar en las relaciones capital-trabajo, funciones educativas y de fomento cultural, adopta un papel redistributivo realizado a través de las políticas sociales y de la fijación de salarios. Esta expansión del Estado está en la base de la "estadolatría", de una percepción racionalizada o espontánea del Estado como síntesis social. Además de ese, hay otro importante punto en común. Entre 1930 y 1970 hubo un mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares que no siempre estuvo acompañado de una democratización política. La industrialización no siempre produjo un orden político representativo estable, pero siempre modernizó la estructura social, diversificó las funciones del Estado, desarrolló una presencia organizativa popular.

La industrialización de América Latina se hizo en un momento histórico de reorganización ideológica mundial, producto de las guerras, las revoluciones socialistas, el auge de la socialdemocracia, el fracaso del facismo, la expansión de las teorías y políticas keynesianas como respuesta a la crisis del 29 y a los movimientos cíclicos de la economía capitalista. En el período de entreguerras se vivió la crisis del liberalismo individualista y con ella se hizo común la crítica al

"capitalismo salvaje" de la jornada de doce horas, del trabajo infantil, de la ausencia de un papel activo del Estado en la regulación de las relaciones laborales. La primera guerra puso en jaque el optimismo del progreso y contribuyó a disolver la buena conciencia burquesa que veía en el capitalismo la llave del progreso ininterrumpido. El triunfo bolchevique en 1917 y la ola revolucionaria que recorrió Europa entre 1918 y 1920, cuyo eco en América del Sur fueron las rebeliones populares de Buenos Aires y la Patagonia en 1919, produjo la imagen de una amenaza plebeya que había que conjurar a través de cambios y reformas, a través de una legislación social. Esas nuevas concepciones e ideologías surgieron primero en países como Uruguay, Argentina y Chile, pero eran el reflejo de una nueva época. Cuando los diferentes países de América Latina comenzaron sus procesos de desarrollo industrial ya no era posible tratar el problema obrero (la llamada cuestión social) a través de los puros mecanismos represivos o coercitivos del Estado guardián.

4. Desarrollo social y democracia.

El desarrollo capitalista de América Latina está marcado por esos ejes contradictorios. Se realiza en un momento en que aparecen estériles las ideologías del liberalismo individualista y empiezan a primar las ideologías desarrollistas, con su rechazo del laissez faire y su visión del Estado como factor de integración social.

Sin embargo, esos procesos de modernización se realizan en convivencia con el atraso agrario, con elementos oligárquicos sobrevivientes del pasado, con clases dominantes sólo parcialmente burquesas

que tienen ideologías conservadoras y una visión autoritaria del orden.

La debilidad de la democracia, la tendencia al caudillismo que envuelve soluciones cesaristas, tiene que ver con esa mixtura y sus consecuencias. Entre ellas la precariedad de los partidos y de los grupos intermedios, la debilidad de los elementos culturales sobre los cuales debe basarse la racionalización de la acción social. En la cultura política latinoamericana son débiles el pragmatismo o realismo histórico, el cálculo de oportunidades, la racionalidad técnica (relación medios-fines), el uso estratégico de los recursos de poder. En vez de eso, existe una concepción religiosa de la política, en la cual se tiende a absolutizar los fines y a reemplazar la deliberación racional por las creencias.

En el fondo el predominio de ese ethos fundamentalista explica la sobreideologización de la política que existe en algunos países y la vitalidad que adquirieron las ideologías revolucionarias neo-burguesas de tipo nacionalista o ultra-liberal.

El desarrollo futuro de la democracia estará marcado por dos hechos: a) las huellas dejadas por experiencias neoliberales que, con o sin dictaduras, proliferaron en el continente, y b) los efectos de la recesión y del endeudamiento externo.

Solamente algunos países experimentaron las revoluciones neo-burguesas que implantaron políticas económicas acentualmente monetaristas, antiintervencionistas y librecambistas. Pero todos los países del continente vivieron el auge del neo-liberalismo y el ocaso del desarrollismo; todos conocieron el despliegue de ideologías tecnocráticas, que a nombre de la racionalidad económica quisieron arrasar o arrasaron

con las políticas sociales, con la industrialización sustitutiva. Casi todos aprovecharon la liquidez del mercado financiero internacional, producido por la necesidad de reciclar los petrodólares, para contraer enormes deudas que sirvieron a veces, como en Brasil y México, para modernizar la industria; otras veces, como en Chile y Argentina, para modernizar el consumo o para construir imperios económicos.

En los países en donde estas nuevas élites tuvieron el poder, como Chile, Uruguay y Argentina, provocaron cambios sociales importantes, en especial transformaciones en los perfiles de estratificación. El fenómeno más corriente fue una disminución de la clase obrera industrial y un aumento del sector terciario y una diversificación del estrato intermedio por la enorme expansión de una tecnocracia con ingresos muy altos. Los patrones de consumo y los niveles de expectativas de esos grupos superan por mucho los de la antigua clase media.

Esas transformaciones de la estructura social generadas por las políticas neo-liberales no son las únicas. Es necesario consignar dos cambios más, los cuales también son más nítidos en los países donde ha habido dictaduras militares. Ellos son el redimensionamiento del Estado, especialmente notable en Chile, y los cambios en la conciencia política. Los países del Cono Sur son sociedades con un trauma, el de los derechos humanos y la violencia política. La deliberación racional y la investigación judicial de esos problemas son las únicas formas posibles de elaborar el trauma y de impedir la entronización del terror, como en Centro América.

Si no cambia la situación actual, las decisiones económicas tomadas por las élites tecnocráticas en los años de la gran liquidez pesarán sobre el desarrollo político del continente en los años venideros,

muchos años más que los que dure la recesión internacional.

El peso del servicio de la deuda externa creará en los años venideros una situación muy difícil para la reactivación de las economías nacionales y, por ende, para los compromisos interclasistas basados en la repartición de beneficios económicos o de políticas sociales expansivas.

Ello plantea el problema de una resignificación de la democracia en términos diferentes a los de la redistribución. La democracia política ha tendido a ser fundamentada como una competencia por el poder destinada a permitir una distribución más equitativa de cargas y beneficios. En el futuro habrá que enfatizar mucho más la democracia como sociabilidad política, como posibilidad de deliberación racional y de participación, que como medio de conquistar para los grupos dominados mejores posiciones en la pugna por sus intereses económicos.

II. Los Estilos Políticos

El análisis histórico de la política en el continente muestra la diversidad de las formas políticas que se combinan con los procesos de industrialización y modernización y revela también la fragilidad de la democracia. Antes de reflexionar sobre las condiciones de la democracia en América Latina es indispensable estudiar las formas de hacer política que han prevalecido en diferentes épocas, a veces como formas únicas, la mayor parte del tiempo sobrepuestas y entrelazadas.

Pueden distinguirse seis estilos. La noción de estilo se refiere de una manera sintética, unificando ideología y práctica, a la forma cómo la acción política trata de articular el proceso social.

La clasificación propuesta no pretende ser exhaustiva sino tan sólo ayudar a describir a grandes rasgos ciertas dinámicas.

1. El estilo liberal

A cada estilo subyace cierta concepción de la sociedad y su desarrollo. El estilo liberal toma a la sociedad por un orden natural que, similar a la naturaleza, no requiere ser legitimado. Su evolución debe ser cultivada y eventualmente corregida y protegida, pero sin que los hombres puedan pretender construir deliberadamente el futuro. Se confía al despliegue de las leyes del mercado y sus instituciones (la propiedad privada y el contrato) el ordenamiento auto-regulado de la vida social. Si, de acuerdo al postulado liberal, las interacciones sociales realizan de por sí la integración de los distintos aspectos del

proceso social, la política debe restringirse a instaurar y garantizar el marco normativo que permita el libre desarrollo de la libertad individual, principio constitutivo y verdadero motor de la vida en sociedad.

Al confiar en la espontaneidad creativa de los individuos y su intercambio mercantil, el estilo liberal puede desencadenar una dinámica muy fructífera individualmente, pero sumamente peligrosa para la colectividad. Su acerbada desconfianza al poder estatal es históricamente ingenua, sobre todo en una región donde la sociedad ha sido generalmente construída a partir del Estado, y teóricamente falaz. Ni el individuo es por naturaleza un "homo oeconomicus" ni es el mercado la forma espontánea de interacción social. En su memorable obra sobre el desarrollo capitalista Karl Polanyi mostró convincentemente que la idea liberal del mercado autorregulador es una utopía y que el intento de realizarla requiere una fuerte intervención (represión) estatal, intento que conduce inevitablemente al fracaso en tanto provoca la desintegración de la vida colectiva. No se puede establecer el "libre mercado de trabajo" exigido por la utopía liberal porque la fuerza de trabajo no es una mercancía como las demás. Al tratarla exclusivamente como mercancía no se tiene en cuenta el sistema de valores y normas sociales en que se desenvuelve el sistema económico.

El estilo liberal, refiriéndose fundamentalmente al individuo, no considera a la colectividad y, por consiguiente, no sabe plantearse la reproducción colectiva como tarea. Todas las sociedades históricamente conocidas se estructuran en torno a la reproducción de la vida

colectiva, por diferente que se su principio constitutivo. Ello también vale para la sociedad capitalista: el "gasto social" no es una beneficencia compensatoria, posterior y externa al proceso de producción, sino el supuesto de su funcionamiento. En este sentido, el Estado de Bienestar o Estado asistencial es un hecho irreversible (aunque no lo sean las políticas keynesianas de realizarlo).

El error del estilo liberal de hacer política es ignorar la importancia de la intervención estatal para asegurar la reproducción de la sociedad en tanto orden colectivo. Un error que ya quedó de manifiesto en el derrumbe del *laissez faire* decimonónico y que recientemente el neoliberalismo repitió con consecuencias dramáticas. No obstante, cabe rescatar no solamente la tradicional preocupación liberal por la libertad individual sino también su contexto actual: la actividad estatal, si bien indispensable, puede llegar a ser excesiva en tanto atrofia la iniciativa individual (transformando al ciudadano en un consumidor narcisista) y conduce a una sobrecarga (financiera y administrativa) del mismo Estado.

2. El estilo corporativo.

La intervención socioeconómica del Estado es hoy en día un hecho irreversible porque, 1) el "derecho a la vida" es reconocido universalmente como un derecho de todos y, sin embargo, 2) la reproducción colectiva ya no puede descansar en los mecanismos tradicionales (clan familiar, comunidad territorial, organizaciones filantrópicas), destruidos progresivamente por la misma modernización capitalista ni 3) tampoco es asegurada por un mercado segmentado, sin dimensión nacional en

muchos rubros y en otros gobernado por una lógica transnacional. En estas circunstancias el Estado asume la responsabilidad colectiva, compensando las disfuncionalidades de un desarrollo económico (capitalista) basado en la racionalidad privada.

Ahora bien, el mismo hecho de que el Estado de Bienestar sea un referente constitutivo de nuestros países (por restringida que sea su implantación en muchos de ellos) conlleva nuevos problemas. Aparte del crecimiento acelerado del gasto fiscal y del aparato administrativo, la responsabilidad social por la reproducción colectiva conlleva una creciente politización y juridificación de la vida social. La red de seguridad social (en sentido lato) va acompañada de una compleja red de "derechos adquiridos" y una no menos frondosa trama legislativa. La política se vuelve una difícil y cada vez más burocratizada negociación entre intereses creados.

El estilo corporativo responde a la existencia de diferentes intereses sociales buscando acordar un equilibrio mediante la organización de esos intereses y la negociación entre los intereses organizados. A diferencia del enfoque liberal, es un estilo sensible a la reproducción social de la colectividad, pero que no logra plantear adecuadamente la articulación de la diversidad social.

Podemos distinguir un estilo corporativo más estatista donde la organización y negociación de los intereses sectoriales se desarrolla en la esfera estatal, ya sea al interior de un partido dominante (el PRI mexicano) o a través de un sistema de partidos (Chile hasta 1973). En los dos países el estilo corporativo muestra capacidad integradora en la medida en que le precede un gobierno central relativamente fuerte.

Pero el caso chileno muestra también el permanente peligro de sobrecargar los mecanismos redistributivos (económicos y simbólicos) del Estado. Por otra parte, en Argentina, Bolivia o Uruguay encontramos un corporativismo más societal. Habiendo sido los recursos del Estado históricamente más débiles, las organizaciones sociales gozan de mayor autonomía. Su competencia no encuentra en la frágil institucionalidad política un ámbito de mediación y, por tanto, provoca tendencias centrífugas, produciéndose situaciones de equilibrio catastrófico, fruto de un "derecho de veto" capaz de bloquear, pero no de dirigir un cambio social. En el primer caso, el estilo corporativo filtra las demandas sociales de acuerdo a la dinámica de la competencia política. En el segundo caso, el estilo corporativo no logra trascender la expresión y defensa de un interés sectorial. En ambos casos, hace de la diferenciación entre sociedad política y sociedad civil una escisión; escisión que termina por debilitar la credibilidad del sistema político y anular su capacidad de decisión.

Los defectos del "pluralismo corporativista" están a la vista. Es una forma de hacer política que tiende a 1) estabilizar las desigualdades existentes, solucionando los problemas del desarrollo socioeconómico a costa de los intereses más débiles, no organizados o no organizables, 2) deformar la conciencia política al fomentar un egoísmo ciego a una visión global, 3) distorsionar la agenda de las cuestiones sociales al entregar su definición a las organizaciones establecidas, y 4) agravar la pérdida de control ciudadano sobre las instancias que finalmente deciden las condiciones sociales de vida. Cabe agregar 5)

que en situaciones de escaso crecimiento económico y, por ende, estrechos márgenes de redistribución, el estilo corporativo verá debilitarse su base organizacional, tendencia que buscará compensar mediante una mayor agresividad en los de por sí frágiles procesos de negociación colectiva.

3. El estilo clasista

Si bien el estilo corporativo asume la pluralidad de los intereses sociales, crea un pluralismo restringido al statu quo. No considera la estructura de dominación propia a todo orden y la consiguiente exclusión (relativa o radical) de ciertos grupos sociales. Este es, en cambio, el ámbito privilegiado del estilo clasista.

Distinguimos dos tipos diametralmente opuestos. Hay un estilo clasista liberal, fundado en la supuesta incompatibilidad de la democracia de masas, basada en el sufragio universal e igual, y la libertad individual, definida por la propiedad privada y el "libre" trabajo asalariado. Frente a las amenazas igualitarias de una sociedad de masas y la eventual "tiranía de las mayorías", las clases dominantes desarrollan un estilo clasista destinado a excluir a las denominadas "clases peligrosas" de la comunidad política. La homogeneidad de ésta es asegurada institucionalmente mediante algún tipo de "democracia vigilada" bajo tutela militar.

En el polo opuesto se encuentra el estilo clasista-revolucionario, interpretando en clave leninista ciertas características de buena parte de la región: una situación de subdesarrollo donde las clases dominantes marginan a importantes sectores de la población (más campesina que

obrero) y donde, complementariamente, la fuerza del aparato estatal no tiene arraigo en la estructura sociocultural. Considerando el ya mencionado predominio de la dimensión estatal en tantos países junto con la heterogeneidad estructural de la sociedad, no sorprende el atractivo de un estilo que tematiza justamente tal constelación. A diferencia de los otros estilos reseñados, aquí se plantea explícitamente la cuestión del poder. Visualizando las raíces de la dominación expoliadora en la estructura económica capitalista, se enfoca el desarrollo en términos de una revolución social, pero llevada a cabo mediante el poder estatal. El estilo político adquiere así un carácter instrumentalista, sea como una suerte de "corporativismo de clase" reivindicando mejoras frente al Estado o bien como una técnica revolucionaria que impulsa el cambio social desde el Estado. En ambos casos, los objetivos y los actores de la acción política se encuentran pre-determinados por la estructura económica.

El estilo clasista no percibe la creatividad de la política en tanto proceso de decisión acerca de los objetivos del desarrollo social ni en cuánto proceso de constitución de los sujetos de la acción social. Por eso, el estilo clasista-revolucionario ofrece una estrategia eficaz para denunciar las estructuras de explotación y exclusión, pero se muestra mucho más inepto para plantear los problemas que enfrenta la construcción de un nuevo orden.

4. El estilo tecnocrático.

Plantear la cuestión del poder en el marco de lo posible significa plantear la elaboración de una voluntad colectiva acorde a la creciente complejidad de nuestras sociedades. En la última década todos los países

latinoamericanos han vivido profundos procesos de transformación y diferenciación sociales que a su vez exigen una complejización de la política.

Una respuesta al desfase entre los métodos políticos en uso y los múltiples desafíos que presenta una realidad social cada vez más entramada y, por ende, también más vulnerable a la improvisación y a los errores de dirección, es el estilo tecnocrático. Su propósito es adecuar la política a la complejidad social; su procedimiento consiste en tratar las cuestiones sociales en tanto cuestiones técnicas. Con lo cual la política queda reducida a una técnica gobernada por la racionalidad medio-fin. Si a cada problema técnico corresponde una y solamente una solución (el óptimo), las decisiones políticas consistirían en la elección racional entre medios alternativos para un fin determinado. Este tipo de racionalidad formal no se pregunta por la constitución de un tema en problema social ni por la definición de los fines. Esta forma de hacer política no da cuenta de los "filtros" que seleccionan las cuestiones sociales (quienes, cómo y cuando las definen como "issues") ni de la determinación de los objetivos del desarrollo social (para qué y quienes sirven las metas fijadas). Perdiendo de vista los conflictos en torno a la definición de los problemas y sus soluciones, el sentido tecnocrático menosprecia el carácter específicamente político de las decisiones. Se trata de un estilo que asume explícitamente la complejidad propia a la creciente intervención estatal, pero sólo al precio de un distanciamiento todavía mayor entre el proceso de elaboración y toma de decisiones políticas y el sentido común del "hombre de la calle".

La participación del ciudadano es reemplazada por el análisis del experto. La aparente neutralidad técnica del estilo facilita su despliegue

bajo regímenes autoritarios. La invocación de la técnica permite escamotear el carácter interesado de toda decisión política y, en nombre de la ciencia (económica), descartar la discusión pública sobre los intereses en juego. Si la decisión se desprende de una "verdad" científica entonces, en efecto, cualquier deliberación pública no sería sólo superflua sino nefasta. No puede haber una legítima divergencia de interpretaciones si la realidad social fuese unívoca: la disidencia deviene subversiva o simplemente "locura".

Estilo tecnocrático y autoritarismo se refuerzan mutuamente en tanto ambos recurren a la técnica y la ciencia como principios legitimatorios. Sin embargo, las formas tecnocráticas de hacer política también se dan en regímenes democráticos. Ya a comienzo de siglo analistas tan distintos como Max Weber y Rosa Luxemburgo visualizaban la creciente burocratización de los partidos en una democracia de masas. Un sistema competitivo de partidos tiende a desarrollar un estilo tecnocrático por dos razones. Por un lado, la competencia entre los partidos se dirige principalmente en la contienda electoral de acuerdo a un criterio formal: la maximización de votos. Para triunfar en las elecciones y acceder al gobierno, el partido debe orientar su programa hacia las oportunidades que le ofrece el "mercado político", esto es, conseguir el máximo de votos apelando al mayor número de votantes. Tratará pues de diversificar al máximo la oferta, agregando todas las demandas que estime electoralmente rentables, sin importar su heterogeneidad. Los partidos abandonan así su perfil ideológico para devenir máquinas electorales a la vez que un personal profesional de alta especialización desplaza a los antiguos "hombres públicos". Por el otro lado, la competencia electoral se complementa por la negociación parlamentaria; la

fuerza de un partido es medida por su capacidad negociadora respecto al aparato estatal y a los demás partidos y no por una representación expresiva de sus miembros. También bajo este punto de vista, el partido deviene una burocracia especializada y centralizada, generalmente reclutada de organizaciones administrativas (administración pública, gerentes empresariales, directivas sindicales, y, por lo mismo, relativamente reacia a una participación política masiva.

Tal vez la profesionalización de los políticos y la burocratización de los partidos modernos sean algo inevitable considerando las complejas tareas de legislación y gobierno. Sin embargo, como destaca Offe, no cabe olvidar el precio: una acelerada erosión de las identidades políticas y del "sentido del orden". El estilo tecnocrático aísla al sistema político del hombre de la calle que, a su vez, se siente más "cliente consumidor" de la política que su "productor". El enclaustramiento de las instituciones políticas y la privatización de las relaciones sociales forman una tenaza que rompe el flujo entre el ámbito social y el político.

5. El estilo personalista.

La debilidad mayor del estilo tecnocrático radica en reducir la racionalidad de la acción política a una racionalidad formal. De esta manera establece una antinomia entre la "razón de Estado" y la "irracionalidad de las masas", entre política y sociedad, provocando la disgregación del orden social. Esta brecha trata de ser salvada por el estilo personalista (o "populista") sobre la base de una relación líder-masas. El fenómeno del liderazgo carismático es seguramente uno de los estilos más recurrentes en

la historia latinoamericana, pero también de los más difíciles a estudiar.

Respondiendo a una crisis y recomposición del universo cultural y sícosocial, el liderazgo carismático aflora tanto en fases de modernización acelerada, dando expresión política a nuevos sectores sociales (el denominado "populismo") como en situaciones de modernización frenada donde la destrucción de una densa estructura social produce procesos de aguda descomposición y anomia (el Cono Sur actualmente). Aquí, más que el caudillo tradicional, nos interesa lo que podría denominarse "cesarismo plebiscitario" en tanto reacción al estilo corporativo y/o tecnocrático. Su actualidad radica en llamar la atención sobre ciertas dimensiones de la política habitualmente no consideradas.

Lo específico del estilo personalista es percibir que las masas se mueven más por pasiones y creencias que por intereses y cálculos. No trata al espacio político como un mercado sino que lo constituye como una suerte de religión profana. Es un estilo que da cuenta del fenómeno de "masas" apelando a las motivaciones emocionales y morales de la acción, a las representaciones simbólicas e imaginarias acerca del sentido de la vida y el lugar de cada cual en el mundo. Sensible (aunque no de modo consciente) a la miseria de hombres y mujeres que sufren la pérdida de sus lazos de arraigo social y de pertenencia colectiva, angustiados por la ausencia de certezas básicas que permitan trascender la inmediatez de las cosas, el estilo personalista se apoya en la fuerza de la palabra, simple y vaga, pero capaz de resucitar imágenes cargadas de deseos y aspiraciones. La figura del líder encarna una creencia fija y estable, que elimina dudas e incertidumbres y despierta adhesiones afectivas permitiendo estabilizar y organizar

los lazos sociales de una muchedumbre fluctuante.

La fuerza de este estilo es reconocer los aspectos supuestamente irracionales de la acción social: los afectos y las pasiones, los mitos y rituales, en fin ese horizonte de símbolos y utopías por medio del cual la sociedad se concibe a sí misma en tanto colectividad y se proyecta a futuro. De esa necesidad de arriago y pertenencia, de creencias compartidas -necesidades no satisfechas por los estilos "racionalistas"- se alimenta el estilo personalista de hacer política.

Su debilidad es descansar en una conducta mimética: la identificación de las masas con el líder. Viviendo la política como imitación, no tiene lugar un proceso de aprendizaje. Al contrario, la veneración del líder y de la esperanza que él encarna suele dar lugar a un mesianismo intolerante. A través de la figura del líder-padre las masas son organizadas como colectividad, pero ello no implica la formación de una subjetividad autónoma ni un reconocimiento de y por los otros sujetos colectivos.

6. El estilo militarista.

Lo específico del liderazgo carismático es acceder al sustrato psíquico y cultural de la acción política y estructurar una identidad colectiva. Sin embargo, generalmente se trata de una identidad ficticia que sólo se afirma a sí misma por medio del líder. El espesor afectivo del compromiso con el jefe produce una enorme cohesión interna del "ingroup" junto con una separación radical respecto al "out-group". Un líder carismático unifica, pero también divide. Y ambos procesos se dan con una intensidad

casi religiosa, que sacraliza lo propio y demoniza lo ajeno, descartando la idea misma de una negociación. Lo que es una tendencia del estilo personalista es el fundamento del estilo militarista: la polarización social.

En toda sociedad dividida las relaciones sociales son conflictivas. Los conflictos devienen guerra cuando el ser de un sujeto depende de que el otro sujeto no sea. Cuando las divisiones sociales son interpretadas como recíprocamente excluyentes (libertad o comunismo, socialismo o fascismo), la pugna política deviene una guerra a vida o muerte. Cada sujeto extrae su "razón de ser" de la muerte del otro. Esta lógica de la guerra no se limita a una situación bélica; produce una sociedad militarizada. Es decir, todo proceso social es percibido como una lucha entre amigos y enemigos, entre el orden y el caos. En tal situación sólo cabe hablar de política en tanto continuación de la guerra con otros medios.

Es propio al estilo militarista una reivindicación de verdad absoluta con el consiguiente espíritu de cruzada: someter al enemigo, aniquilar al hereje, convertir al engañado y extirpar, de una vez para siempre, el mal. Es un estilo que no reconoce la libertad del otro y que, por lo tanto, no acepta diferencias de opinión ni negociación de intereses. Disciplinando a unos y excluyendo a otros, desencadena una dinámica de "sociedad cerrada" (rigidez doctrinaria, jerarquías burocratizadas, desconfianza social, etc.) que vuelve muy difícil la elaboración de alternativas. De ahí que -aparente paradoja- al estilo militarista tenga una eficiencia decisional muy baja.

C U A D R O I

<u>E s t i l o s</u>		<u>Ejemplo</u>
<u>Dominantes</u>	<u>Secundarios</u>	
1) Clasista-liberal, militarista	Tecnocrático, personalista	Chile 1973-84 Argentina 1976-83
2) Clasista-revolu- cionario.	Tecnocrático	Chile 1970-73 Nicaragua
3) Clasista revolu- cionario	Personalista	Cuba
4) Tecnocrático	Clasista-liberal, corporativo.	Colombia
5) Corporativo	Tecnocrático	Venezuela
6) Corporativo	Clasista-revolu- cionario, perso- nalista.	Bolivia 1982-84

III. Problemas de la Democracia

1. Sociedad política, Estado y sociedad civil.

a. Combinaciones de estilos políticos.

Los siete tipos de estilos políticos que se han identificado precedentemente -liberal, corporativo, clasista-liberal, clasista-revolucionario, tecnocrático, personalista, militarista- han caracterizado los procesos políticos en los países latinoamericanos durante las dos últimas décadas, de manera aproximada.

Ciertamente sería difícil identificar una situación nacional, dentro de determinados límites temporales, respecto de la cual se pudiera decir que ella ejemplifica un caso caracterizado por la presencia excluyente de uno solo de esos estilos.

En la realidad, estos estilos se han presentado articulados entre sí en combinaciones diversas. Se puede hablar, entonces, de patrones o pautas relativamente complejos, que integran dos o más estilos, donde ciertos estilos son preponderantes o principales y otros ocupan posiciones secundarias o subordinadas.

Por otra parte, y dada la inestabilidad de los órdenes políticos latinoamericanos, lo más probable es que, durante el transcurso de los últimos veinte años, la observación de un caso nacional particular muestre no el predominio continuo de una única pauta sino por el contrario una sucesión de ellas, indicativa de las rupturas y transiciones que han caracterizado al proceso político. En el Cuadro I se señalan algunas combinaciones de estilos, ejemplificadas mediante algunos casos nacionales que constituyen ilustraciones plausibles de ellas.

No obstante, más que este ejercicio clarificador, que por lo demás posee sólo un valor heurístico, lo que interesa destacar son las deficiencias de las distintas combinaciones concebibles.

Al analizar cada estilo por separado, se indicó que ninguno de ellos es satisfactorio, si bien pueden constituir respuestas inacabadas y parciales a problemas efectivos planteados por la necesidad de ordenar social y políticamente las respectivas sociedades nacionales. El estilo liberal es incapaz de responder a la tarea de la reproducción colectiva; el corporativo encierra dificultades serias para superar los efectos desintegradores de la contienda entre intereses parciales a través de la definición de intereses generales políticamente viables y provistos de eficacia histórica; el clasista-liberal carece de potencialidades integradoras, viéndose forzado a afirmar la diversidad social como mera heterogeneidad y a recurrir a respuestas crecientemente represivas frente a los procesos seculares de movilización de masas que caracterizan a las sociedades contemporáneas; el clasista-revolucionario, el acentuar unilateralmente la dimensión de poder de la acción política, genera un tipo de dominación rígida y osificada, con bajísimas posibilidades de evolución, según lo prueban en general las experiencias de los así llamados socialismos reales; el estilo tecnocrático termina por escindir el sistema político o sociedad política de la sociedad civil, distorsionando y aún excluyendo demandas sociales, afectando la elaboración política de ellas y su conversión en intereses comunes; el personalista, además de implicar dificultades serias para la institucionalización y continuidad de un orden, conduce a una mera manipulación de masas, desprovista de oportunidades reales para la constitución de autonomías políticas efectivas; finalmente, el estilo

militarista lleva a una sociedad cerrada, altamente represiva y ordenada según una lógica de la guerra, conllevando a la vez un paradójico efecto perverso: una baja eficacia decisional.

Se podría pensar que lo que cada estilo por separado no puede entregar, sí podrían hacerlo determinadas combinaciones de ellos. Sin embargo, la experiencia histórica latinoamericana muestra cómo diversas combinaciones o fracasan, cediendo rápidamente su lugar a una nueva, o tienen desempeños altamente insatisfactorios en relación, tanto con necesidades y demandas que son socialmente muy reales, como frente a problemas agudos planteados por el medio ambiente político y económico internacional.

A nuestro juicio, la razón de esos fracasos y pobres desempeños reside en que ninguno de los estilos enumerados o las combinaciones concebibles entre ellos posee la capacidad de hacer plasmar y dar eficacia histórica a un principio de ordenamiento político que resuelva el problema de las relaciones entre sociedad civil, sociedad política y Estado, tal como esas relaciones se han constituido históricamente en los países latinoamericanos.

b. La movilización de masas

En la constitución histórica de esas relaciones, hay un fenómeno capital que es necesario subrayar: los procesos de movilización de las masas, componentes de grupos socialmente subordinados, que es coetánea con la crisis y ruptura de las formas de dominación características del antiguo régimen colonial y decimonónico, formas de dominación que en varios casos se prolongaron hasta bien entrado el presente siglo.

Sin perjuicio de la existencia de fenómenos de rebelión popular

observables durante los períodos colonial y republicano, se puede afirmar que la condición de las masas subordinadas a lo largo de esos períodos fue, 1) la de masas insertas en relaciones de dominación profundamente asimétricas y estables, que les procuraban escasos grados de libertad para maniobrar y definir estrategias frente a los grupos dominantes, y 2) la de masas básicamente excluidas de los procesos de construcción del Estado y de los procesos políticos en general. Esa condición de excluidos fue lo suficientemente radical como para que aún su papel de masa de maniobra en guerras coloniales, guerras civiles, motines urbanos o procesos electorales haya sido relativamente marginal.

Para algunos, la crisis y ruptura del antiguo régimen implicó simplemente la transición a nuevas formas de dominación, preservándose la estabilidad y asimetría profunda de las relaciones de dominación, como asimismo la condición de exclusión política.

Una visión alternativa, preferible a la anterior, es la de que la transición a nuevas formas de dominación implicó, 1) una reinserción en relaciones sociales con una alteración significativa de la asimetría anteriormente existente y, por consiguiente, con un aumento nada de despreciable de la capacidad de maniobra y de comportamiento estratégico frente a los grupos dominantes, a la vez que 2) las masas de dominados comenzaron a abandonar aceleradamente su condición de exclusión política.

El abandono de la condición de exclusión política ha tenido, sin duda, un componente manipulativo importante: frecuentemente las masas dominadas han jugado el papel de masas disponibles o masas de maniobra para los fines y cálculos de grupos dominantes de origen tradicional o moderno. Sin embargo,

aún esta inserción en la vida política, por imperfecta y poco autónoma que pueda parecer, ha venido produciendo efectos de consideración.

El primero de estos efectos es el de que esas masas constituyen hoy en día un dato de la situación política que ningún actor político -élites partidistas, élites militares etc.- puede ignorar sin pagar un alto costo. En consecuencia, la política tiene como uno de sus referentes centrales la existencia de masas que se encuentran en un estado de movilización, manifiesto o latente, que es ya un proceso socio-político secular e irreversible. El segundo reside en que esas masas están solo relativamente disponibles, es decir, su utilización como recurso de poder no es gratuita sino que implica un precio a pagar por quien quiera utilizarlas con éxito.

Vale la pena destacar el último punto. Las masas dominadas han alcanzado, como punto más alto de su presencia política, una intervención mediaticizada por élites autónomas respecto de ellas -tanto por el origen social de esas élites como por la distancia socio-política y político-cultural entre élites y masas-, pero que se imputan a sí mismas la representación de masas, es decir, hablan y actúan en nombre de esas masas. Con más frecuencia, se ha tratado de fenómenos políticamente más cínicos, esto es, más manipulativos y desprovistos de ese sentido de imputación a las masas de sus supuestamente auténticos intereses, expresados en los componentes doctrinarios o ideológicos del discurso de las élites. No obstante, en uno y otro caso el carácter necesariamente conflictivo de los procesos políticos ha implicado una competencia de ofertas políticas que para atraer y movilizar masas -bajo la forma de votos u otras- se ven llevadas a responder a demandas y necesidades masivas. En parte esa respuesta se ha orientado hacia la

consolidación de redes clientelísticas, o hacia la generación de nuevas redes clientelísticas, capaces de distribuir beneficios a niveles individuales o micro-grupales. Pero también ha consistido, de modo importante, de decisiones generales que crean derechos y oportunidades de manera general (económicas, laborales, sociales, políticas etc.).

Esta creación de nuevas oportunidades, conjuntamente con el carácter más abierto de las formas contemporáneas de dominación, ha originado un proceso de reciente creación y expansión de ámbitos de autonomía en la sociedad civil.

c. Relaciones Sociedad política - Sociedad civil.

Desde el punto de vista de segmentos de grupos dominantes, es tradicional hablar en América Latina de sociedades civiles fuertes frente a estados y sociedades políticas más débiles. Para ilustrar esta situación, el caso argentino ha llegado a ser casi un lugar común. En efecto, en su evolución los segmentos de grupos dominantes de la sociedad civil argentina han sido relativamente independientes del Estado y la sociedad política, configurando a estos últimos como instrumentos, inestables y poco institucionalizados, de una lógica socio-económica de dinamización del Estado nacional -entendido como sinónimo de formación social- que se desarrolló con bastante autonomía. E inversamente, se citan casos de sociedades civiles relativamente débiles, al extremo de ser constituídas ya desde el Estado ya desde la sociedad política. Claramente, las relaciones entre los componentes de la tríada en cuestión exigen análisis más finos. El Cuadro II presenta algunos patrones de relacionamiento posibles, ilustrándolos con

C U A D R O I I

<u>Dominante</u>	<u>Subordinada</u>	<u>Débil</u>	<u>Ejemplo</u>
1) S. Política	Estado	S. Civil	Chile, c. 1938
2) Estado	S. Civil	S. Política	Bolivia c. 1952
3) S. Civil		Estado, S. Política	Argentina c. 1950

ejemplos plausibles.

Ciertamente los tipos de relaciones entre sociedad civil, sociedad política y Estado que cristalizan previamente a la movilización de masas, determinan en grado importante la modalidad de relacionamiento que comienza a configurarse posteriormente. Las relaciones preexistentes influyen tanto como datos institucionales que las estrategias post movilización masiva tienen que considerar, como en cuanto tradiciones político-culturales premunidas de eficacia histórica.

No obstante, la movilización de masas conduce a la política a un esfuerzo que no es sólo de adaptación de condiciones anteriores. De hecho, la lleva a alterar la configuración de relaciones existentes, o a reforzar notablemente uno de los tres polos.

El efecto de la movilización de masas en el relacionamiento de la mencionada tríada se descompone en dos fases: 1) Una primera, de duración variable, en que se refuerza notablemente el Estado, que premeditadamente o impremeditadamente se convierte en instrumento para la organización de segmentos importantes de las masas dominadas, sea a través de la mediación de una sociedad política crecientemente subordinada, o con gran autonomía respecto de una sociedad política débil; 2) Una segunda, en la que el proceso de organización de segmentos de masas dominadas comienza a generar una pretensión de autonomía, con éxitos variados frente al Estado y la sociedad política, fenómeno que se asocia con procesos de debilitamiento del Estado y de debilitamiento o aún de destrucción de la sociedad política. Esta etapa dura hasta hoy, y pensamos que en algunos casos más incipiente, en otros más avanzada, plantea el desafío central a la acción política progresista en los

países latinoamericanos.

d. La fase estatista.

Durante la primera fase, el rol desempeñado por la sociedad política ha sido variable, pero en la mayoría de los casos ha experimentado dos tipos de transformaciones: 1) Creciente subordinación al Estado, o creciente debilitamiento, dependiendo del tipo de configuración previamente existente; 2) Adquisición por la política de un sentido u orientación por la noción de partido único, movimiento político excluyente o partido dominante.

Lo anterior se observa con claridad en casos extremos como el chileno, donde la mediación política partidista entre Estado y organización de masas dominadas fue importante. En efecto, y pese a ello, hay que destacar en este caso: 1) que estos procesos de organización, tanto para el movimiento sindical como para el campesino, tuvieron como condición de posibilidad instrumentos estatales diversos; 2) que entre 1938 y 1973 el Estado se refuerza considerablemente, subordinando de manera igualmente creciente a la sociedad política, lo cual manifiesta con claridad el carácter progresivamente presidencialista del régimen, la inequívoca tendencia al cesarismo plebiscitario y el debilitamiento progresivo del parlamento; 3) y que hay indicadores de que la política comienza a adquirir un sentido de partido único, tales como el desplazamiento del centro político tradicional por un partido con tendencias excluyentes y monopólicas (Democracia Cristiana), y la cristalización en la izquierda de un estilo político clasista-revolucionario.

En general, podría decirse que esta fase de estatismo creciente y

transformación de la sociedad política en términos de emergencia de orientaciones de partido único o predominante, articulada deliberadamente o no con procesos de organización de masas movilizadas a partir de diversos instrumentos estatales -legislación laboral y sindical, reformas agrarias etc.-, se presenta en casi todos los países, con ritmos, temporalidades y evidentemente peculiaridades nacionales muy distintas.

El varguismo brasileño podría considerarse como una de las expresiones más tempranas de este fenómeno.

Igualmente el caso de la temprana institucionalidad del sistema político mejicano en torno al PRI como partido predominante o cuasi único. El peronismo en Argentina y la revolución nacionalista boliviana liderada por el MNR, deberían clasificarse como ilustraciones de puntos álgidos de la fase en cuestión. Dictaduras como las de Rojas Pinilla en Colombia o Pérez Jiménez en Venezuela, pueden interpretarse como equivalentes funcionales respecto del papel desempeñado por movimientos como el peronismo o el MNR boliviano, y también procesos tan tardíos como el liderado por Torrijos en Panamá o el velazquismo peruano.

Ciertamente, y aparte de casos recalcitrantes como el de Uruguay -difícil de interpretar a la luz de estas consideraciones-, la fase en cuestión no se agota en la etapa signada por el ascenso y quiebre del partido, movimiento o dictadura, con sentido de partido único, que es fundamental en el robustecimiento del Estado y en gatillar y hacer cristalizar los procesos organizativos masivos en la sociedad civil. Con vaivenes y reflujos, las transformaciones aludidas establecen datos institucionales y auténticas tradiciones, que siguen operando, haciéndose efectivas aún en la actualidad.

Los vaivenes y reflujos, que considerados desde un punto de vista de corto plazo y sujeto a los avatares y contingencias de la coyuntura aparecen como rupturas y discontinuidades dramáticas que revierten el curso de la historia, probablemente no son más que eso: vaivenes y reflujos en un proceso secular de organización de masas dominadas, que es necesariamente provocado por el hecho de su presencia política y de nuevas situaciones de dominación social, más débiles y complejas que las anteriores, y, transformadas por la continua acción de esa presencia y las crecientes capacidades organizativas que van adquiriendo.

A nuestro juicio, la consolidación de esta fase origina dos fenómenos destacados: 1) Un fenómeno de creciente robustecimiento de una sociedad civil anteriormente débil, o de notable reforzamiento de una sociedad civil que, desde el punto de vista de la acción de segmentos diversos de grupos dominantes, se había constituido como fuerte.

Este efecto es paradójico, porque los procesos de organización de las masas dominadas presentan una relación de dependencia importante respecto del Estado y su acción, mediada, bien por una sociedad política compleja y multipartidista, o por un movimiento o partido que aspira a fusionarse con el Estado.

En consecuencia, a primera vista estos procesos aparecen como desprovistos de autonomía en un grado significativo. Es decir, precisamente como lo contrario de lo que usualmente se entiende por una sociedad civil fuerte.

No obstante, no hay que olvidar que la existencia de capacidades o competencias organizativas, difundidas masivamente, es un pre-requisito de la obtención de autonomías importantes en el seno de la sociedad. La

tendencia a organizarse autónomamente en los grupos sociales o segmentos de ellos, supone algo así como la acumulación de un capital cultural, ésto es, de un conjunto de orientaciones para la práctica y un cierto saber hacer, y ese capital se origina y se reproduce ampliamente a través de la experiencia y el aprendizaje obtenidos en los mismos esfuerzos por organizarse o asociarse.

En consecuencia, y si bien aparentemente la sociedad civil se debilita por el predominio de tendencias estatistas, en otro nivel de la realidad se fortalece, y ello en un doble sentido: -) porque emergen nuevas organizaciones o fenómenos asociativos, o se robustecen algunos antes debilitados (por ejemplo, comunidades campesinas de orígenes coloniales o precolombinos), que constituyen datos institucionales nuevos que son potencialmente recursos para acciones colectivas cualitativamente distintas de las del pasado; y -) porque las masas dominadas comienzan a adquirir competencias organizativas que son pre-requisitos para la autonomía asociativa. 2) Un fenómeno de predominio de un estilo corporativo en las formas de hacer política.

El robustecimiento de la sociedad civil recién aludido es una de las condiciones de esta corporativización. La adquisición de visibilidad política por "nuevos intereses", que sólo se explica porque estos intereses comienzan a organizarse y la política tiene que contar con ellos, fuerza algún tipo de respuesta, y la corporativa es una de las respuestas posibles, aunque por cierto no la única.

e. Reforzamiento de la sociedad civil y corporativismo.

Hay otras condiciones que favorecen la selección de esa opción entre

el conjunto de las posibles.

Una de esas condiciones viene dada por la influencia de ideologías corporativistas, mediada por la experiencia histórica de los facismos. Las etapas álgidas de esta fase -aquellas signadas por el ascenso y auge del movimiento, partido o régimen con sentido de partido único- son las experiencias históricas más tempranas, y que por ser anteriores en el tiempo devienen paradigmáticas, se relacionan históricamente con los facismos y ello no pudo dejar de influir.

Sin embargo, tanto en el caso de las experiencias latinoamericanas paradigmáticas como en las más tardías que de algún modo se inspiran en ellas, esa influencia no operó en un vacío nacional interno sino que interactuó con condiciones socio-políticas específicas. De éstas, cabe destacar que el reclutamiento de las élites políticas que protagonizan la fase en comentario, no se hace a partir de las mismas masas dominadas sino primordialmente desde: 1) Las élites políticas tradicionales. 2) Instituciones como las fuerzas armadas. 3) Segmentos de *intelligentzia*, cuyos orígenes sociales están en los grupos dominantes o en las así llamadas clases medias emergentes.

Esta modalidad de reclutamiento confiere a la posición socio-política de estas élites una notable ambigüedad. Si bien en determinadas circunstancias pueden llegar a herir intereses dominantes importantes -por ejemplo a través de procesos expropiatorios como nacionalizaciones o reformas agrarias-, hay en ellas una disposición acentuada a buscar y poner en ejercicio modalidades no antagónicas de articulación de intereses y de resolución de conflictos entre intereses. En este sentido, el estilo corporativo se presenta

como un expediente a la mano, que tiende a subrayar, en el plano ideológico al menos, relaciones funcionales y cooperativas por oposición a relaciones de antagonismo. No obstante, frente al estilo corporativo existe la opción por un estilo democrático-deliberativo no plebiscitario, con un énfasis marcado en la sociedad política como mediación elaboradora de intereses sectoriales o segmentarios en intereses sociales generales. Que esta opción haya sido recurrentemente desechada tiene que ver con otro orden de condiciones.

f. Papel del Estado en la política de América Latina

Lo característico de la fase que hemos esbozado consiste en un debilitamiento de la sociedad política y su subordinación a un estatismo creciente. Ello se explica porque las estrategias socio-políticas puestas en juego se orientaron hacia el Estado y su instrumentalización, lo cual obedece a su vez o bien el hecho de que la sociedad política existente ya era débil -en algunos casos prácticamente inexistente-, o porque ella reflejaba, con un grado importante de osificación, los patrones tradicionales de dominación social. Para ponerlo en términos institucionales, el Estado apareció como una instancia privilegiada en cuanto a los grados de libertad y a las oportunidades de innovación que ofrecía, frente a parlamentos que expresaban una correlación de fuerzas ya ilusoria en virtud de la desintegración de la constelación de poder tradicional. En la visión de las élites, era mucho más fácil hacer las cosas desde el Estado que arriesgar una estrategia prolongada de recomposición de la sociedad política. Como sub-producto, plasmó una noción del cambio social en que el lugar clave era el Estado,

desde donde se podían implementar políticas que destruyeran las condiciones socio-económicas de la dominación. La reforma de la sociedad política se seguiría, entonces, casi mecánicamente de la reforma de la sociedad.

De esta manera, no hay nada de extraño que frente a la necesidad de buscar un momento de síntesis para el conjunto de la sociedad -es decir, de una elaboración de intereses particulares capaz de convertirlos en intereses generales-, el Estado fuera considerado como el locus de esa síntesis. Dadas las circunstancias, en alguna medida era forzoso que así ocurriera.

La cuestión de si el Estado contemporáneo, altamente tecnoburocratizado y estructurado en términos de un modelo organizativo casi militar, pueda servir de lugar institucional para esa síntesis es algo teóricamente abierto, que carece de respuestas ciertas.

En todo caso, lo que sí está fuera de dudas es que la idea de Estado que ha permeado la cultura política latinoamericana durante los últimos ciento y tantos años, es particularmente inadecuada para el fin de un Estado como lugar institucional de la síntesis social.

Esa idea es la que connota la concepción napoleónica de Estado, que a su vez es heredera directa del Estado absolutista. En América Latina, esa concepción ha gozado de plena hegemonía cultural y sólo muy recientemente se divisan esfuerzos, por lo demás frágiles e incipientes, por cuestionarla.

A la pregunta de cómo se institucionaliza un espacio capaz de provocar síntesis de los intereses sociales que luchan entre sí -síntesis que obviamente serán siempre temporales y tentativas-, la concepción napoleónica de Estado sólo ofrece dos respuestas, ambas ideológicas en el sentido que

no logran afectar prácticamente, en su expresión más cotidiana, la particularidad de los intereses: 1) El Estado como momento simbólico de unidad, momento de unidad que es argumentado a partir de elementos míticos, metáforas religiosas o figuras personales. 2) El Estado como vehículo de intereses generales, develados tecnocráticamente e imputados a la sociedad como sus auténticos intereses.

Ambas respuestas han sido ensayadas en América Latina, durante la fase en comentario y posteriormente, originando predominancias temporales de un estilo personalista en el primer caso -personalismo que ha sido tanto de personas como de partidos o movimientos-, y de un estilo tecnocrático en el segundo.

En ambos casos las respuestas ensayadas han producido efectos. El recurso al Estado como momento simbólico de unidad se ha empleado, con éxitos discutibles, para enfrentar problemas de legitimidad política. Si bien los logros de continuidad y estabilidad políticas han sido la excepción, esos ensayos han perdurado a través de la constitución de identidades colectivas ya casi tradicionales, o simplemente como tradiciones socio-políticas provistas de alguna efectividad. Por su parte, la imposición de verdades generales, tecnocráticamente develadas, desde el Estado, ha sido un factor efectivo de modernización o, más en general, de cambio.

Salvo casos excepcionales como el argentino, donde la modernización quizás ha procedido en parte importante con independencia de actividades estatales, la acción tecnoburocrática estatal ha sido el agente por excelencia del cambio.

Lo que ninguno de los dos tipos de ensayos ha logrado afectar es la

heterogeneidad de intereses (organizados) y la creciente corporativización que resulta de ello. Los primeros porque carecen de eficacia para hacerlo, y los segundos porque su carácter de exterioridad, intelectualmente construída e impuesta coercitivamente, sólo por azar podría calzar adecuadamente con los requerimientos de síntesis existentes en la sociedad. Aún en los casos en que se han puesto en práctica políticas homogeneizadoras globales, como en Cuba, la persistencia de la necesidad del Estado y la forma de dominación política que se asocia a él de descansar en niveles altos de represión muestra los límites del estatismo tecnocrático. Un estado policial puede ser igualitario y aún ilustrado, pero no pone condiciones para síntesis sociales. Otro ejemplo es el de México, donde la manipulación de referentes simbólicos y la institucionalización estatista-partidista del estilo corporativo, vinculada a un fuerte componente tecnocrático, han originado otra forma de dominación política particularmente estable. Para cualquier observador resulta claro que los niveles de represión políticos y sociales existentes en México son comparativamente altos.

g. Regímenes democráticos y mercado político

En aquellos casos donde las formas políticas democráticas han tenido una cierta continuidad -Chile, Uruguay y Brasil antes de la irrupción autoritaria, Argentina durante los interregnos democráticos, Colombia y Venezuela en las últimas décadas-, la política, en cuanto algo distinto de la gestión estatal, ha tendido a estructurarse según un modelo de mercado político, es decir, una trama de procesos de negociación de intereses sectoriales donde el discurso político se convierte en un accesorio meramente

adjetivo. En el extremo, en retórica ornamental.

Este estilo de *realpolitik* de intereses refleja 1) sociedades políticas cuya debilidad ha hecho que en lugar de posiciones de representación existan roles de gestor de intereses o, en el mejor de los casos, de tribunos de la plebe; 2) la propia corporativización de la sociedad civil que, al enfrentar sociedades políticas cuya autonomía ha descendido bajo ciertos umbrales críticos, simplemente irrumpe en ellas sin mayor mediación.

La operación de formas políticas democráticas ceñidas aproximadamente a un modelo de mercado político, conllevan a su vez otros efectos negativos: 1) Van produciendo una deslegitimación es uno de los fundamentos reales en que se va a apoyar el discurso antipolítico de los autoritarismos militares, a través del argumento de que el político democrático es incapaz de colocarse en el punto de vista de intereses generales. El que este proceso de deslegitimación ocurra expresa, por otra parte, el hecho más general de que en la cultura política latinoamericana la legitimidad de las formas políticas tiende a descansar en concepciones hostiles a una realpolitik de intereses como principio fundante de la vida política, 2) Tanto la deslegitimación progresiva aludida como el hecho objetivo de que la sociedad política se constituye en un reflejo casi exacto de la corporativización de la sociedad civil, refuerzan la selección del Estado como posible instancia de síntesis de intereses, topando este proceso de selección con los obstáculos ya mencionados: como la sociedad política es cada vez más sospechosa e incapaz de elaborar intereses generales que sean una síntesis de diversos intereses parciales, se recurre a un estado que, en virtud de su propia naturaleza y las actitudes prevaletientes que la refuerzan, no puede

ser el lugar institucional para esa síntesis; 3) Finalmente, la experiencia de formas políticas democráticas operando ajustadas a un modelo de mercado político tiende a forjar tradiciones de comprender la democracia que la hacen equivalente con la práctica predominante, y casi exclusiva, de esa realpolitik de intereses. Ello angosta notablemente la imaginación política, y empobrece el repertorio de respuestas institucionales al problema de una sociedad corporativizada que se estrella contra la ausencia de mediaciones políticas: la democracia empobrece sus significados, asociándose a un estilo corporativo como su auténtica expresión práctica.

2. Superación del estatismo y condiciones de la mediación democrática.

a. El problema de la autonomía

Durante la primera fase esbozada, destaca un fenómeno de creciente robustecimiento de la sociedad civil originado en la emergencia de organizaciones y fenómenos asociativos en las masas dominadas, y en la adquisición por éstas de competencias organizativas y asociativas, según se señaló. Este efecto paradójico de la primera fase opera en una dimensión subterránea y poco visible manteniéndose además relaciones estrechas de dependencia respecto del estado, con o sin mediación de partidos.

El rasgo central de la segunda fase reside en que esa tendencia al robustecimiento de predisposiciones organizativas y asociativas y de las competencias correspondientes, se asocia ahora con una tendencia hacia la autonomía. Por ejemplo, movimientos sindicales que pese a crecer y ganar en niveles organizaciones eran estrechamente dependientes del estado o de una articulación de estado y sistema de partidos, comienzan ahora a definir

una pretensión de autonomía, que se expresa en relaciones más complejas, más difíciles y aún manifiestamente conflictivas con el estado o los partidos. Pero no es sólo el hecho de que el carácter de las relaciones se alteren. También, y tan importante, lo es que con frecuencia los conflictos que se plantean se zanján en favor del segmento social organizado o asociado, o se resuelven en términos mucho más simétricos, a diferencia de un pasado donde los conflictos eran raros o permanecían latentes, y la asimetría en favor del estado y la sociedad política era profunda y permanente. Esta tendencia hacia la autonomía se observa, con grados variables según especificidades nacionales, en los más diversos fenómenos asociativos.

Esta tendencia, que encuentra ilustraciones en un sinnúmero de experiencias efectivas concretas, es, en parte importante, un resultado de esos procesos seculares de organización, asociación y aprendizaje de las masas dominadas, que se inician con su irrupción en la política a partir de la ruptura de los patrones tradicionales de dominación. La acumulación de experiencias asociativas -exitosas, fracasadas o ambiguas en sus resultados- y de conocimientos prácticos organizativos y asociativos, comienza a franquear ciertos umbrales que hacen posible la pretensión de autonomía.

No obstante, una de las características más destacadas de este proceso de robustecimiento de la sociedad civil es su pluriclasismo: 1) Por una parte, hay fenómenos asociativos, con pretensiones fuertes de autonomía, que son en sí pluriclasistas. Las formas más típicas son los movimientos regionales o regionalismos; 2) Por otra parte se observa también, aunque quizás con menos visibilidad que en el caso de grupos dominados, una tendencia similar a la descrita en organizaciones y asociaciones no populares.

Este pluriclasismo del robustecimiento de la sociedad civil es

indicativo de que la tendencia no obedece sólo a la acción de esos procesos seculares que han actuado en el seno de las masas de dominados, sino que hay a la vez otros componentes. Esos otros componentes se pueden clasificar en dos grupos: 1) Dimensiones del proceso que se ubican en un plano ideológico y de proyectos políticos; 2) Dimensiones que hay que colocar en el plano de respuestas a ciertas circunstancias históricas específicas, que han afectado a determinados conjuntos de sociedades nacionales.

En cuanto a las primeras, y al igual que respecto de los fenómenos ideológicos y las expresiones más coherentes y sofisticadas de una voluntad política de conformación del futuro en general, se puede decir que ellas tanto reflejan la operación de procesos objetivos, constituidos por prácticas efectivas, como a la vez cooperar a determinar esos procesos. Aquí, como en tantos otros casos, es difícil discriminar, por lo menos dentro del horizonte temporal de que se dispone, lo que determina y lo que es determinado. Este componente ideológico o de proyecto político agrupa manifestaciones diversas que se analizan a continuación:

b. Antiestatismo y política de derecha.

Un rasgo pronunciadamente antiestatista, se observa en los comportamientos político-ideológicos que, políticamente, tienen un sentido de derecha.

Es cierto que el antiestatismo es un componente tradicional de las ideologías de derecha, por lo menos de aquellas asociadas a los "centros duros" anclados en intereses secularmente favorables al libre comercio. Como regla general, los grupos dominantes son por principio antiestatistas

y estatistas por conveniencia o pragmatismo. De allí la dificultad de elaborar, de manera consistente, posturas estatísticas positivas.

Sin embargo, lo que se observa en las dos últimas décadas trasciende al antiestatismo tradicional de derecha. Hay, en efecto, una auténtica embestida, que aspira a convertir el antiestatismo en elemento central de una visión social global calificable de neo-liberal o neoconservadora. Esa visión ha llegado a ser históricamente efectiva, plasmándose en elemento ideológico integrador de autoritarismos militares como el chileno, el argentino y el uruguayo.

Las razones que dan cuenta de este fenómeno son varias: 1) Procesos de construcción ideológica, hasta ahora relativamente marginales, originados en los países centrales y orientados a renovar contenidos liberales tradicionales, imprimiéndoles fuertes rasgos autoritarios; 2) A la vez, estos procesos constituyen intentos de respuestas, de ningún modo predominantes o hegemónicos en los países centrales, a la crisis que afecta a la economía mundial y al desarrollo y crisis del Estado de Bienestar como institución política principal de las democracias capitalistas maduras de la actualidad, en torno al cual se construye y existe el compromiso de clase que caracteriza a esas democracias; 3) La recepción en países latinoamericanos, a través de mediaciones tales como universidades, formación de personal criollo en centros académicos extranjeros, influencia de sociedades internacionales (por ejemplo la Mont Pellerin) etc., de los contenidos ideológicos en cuestión; 4) La aceptación y el logro de una relativa hegemonía -variable según países- de contenidos neoliberales en grupos de *intelligentzia* de derecha y una permeación importante por esos contenidos -indicados al comienzo al esbozar el estilo liberal en política- de la cultura política de derecha.

Ese último hecho contrasta con la posición marginal del neoliberalismo en los países centrales, donde aún las experiencias gubernamentales asociadas a Reagan o a la señora Thatcher no han sido exitosas, por lo menos hasta ahora, en modificar las culturas políticas de derecha. Claramente, en América Latina se trata de algo más que de mera difusión de ideas en contextos dependientes. Tampoco es un fenómeno que se reduzca a las peculiaridades de algunos casos nacionales, como el argentino, el chileno o el uruguayo, según lo demuestra la última elección presidencial en Ecuador, donde tanto la campaña de Febrés Cordero durante la primera vuelta, como su proyecto originario y los equipos tecnocráticos que los sustentan, se orientan por convicciones neoliberales. En Argentina, liderazgos de derecha como los personificados por Alsogaray, plenamente vigentes después de la redemocratización, parecen atestiguar que la cultura política de las derechas, ha experimentado un cambio: aparentemente, el neoliberalismo no es algo pasajero y coyuntural sino un elemento más permanente del paisaje político.

c. Neoliberalismo y debilidad de los grupos dominantes.

Más curiosa es aún esa aparente permanencia frente a los estrepitosos fracasos de las políticas económicas autoritarias, de inspiración neoliberal, en países del Cono Sur. Ello indica que el neoliberalismo, además de condiciones coyunturales o específicamente nacionales, obedece a necesidades y experiencias más profundas de los grupos dominantes: 1) La debilidad endémica de esos grupos en los campos ideológico, científico-social y cultural es una de ellas. Desde la crisis y ruptura de la dominación tradicional, estos grupos han librado -con matices según las especificidades nacionales- una

acción cuyo sentido más básico ha sido defensivo, y ésto tanto en el dominio estrictamente político como en el ámbito de los esfuerzos por alcanzar hegemonía. Es decir, se han limitado las más de las veces a intentar preservar situaciones existentes, o a modificarlas incrementalmente, o a vetar y atenuar políticas de reforma, sin capacidad de complementar un discurso inconsistente y puramente de negación -basado en temas como el anticomunismo- con un discurso positivo que legitime y dé razón de su existencia social, identificando ciertas funciones esenciales que ellos desempeñarían, o ciertos valores de los que serían portadores. Este estado de cosas comenzó a variar a partir de mediados de los años sesenta. En efecto, la evolución de los establishment militares possibilitó, en un principio con relativa ambigüedad, como lo atestiguan experiencias militares progresistas (Perú, Ecuador), alianzas históricas entre ellos y grupos dominantes -provistos de mayor o menor continuidad respecto del pasado, recompuestos y rearticulados de modo más o menos importante con nuevos sectores sociales (por ejemplo, sectores medios modernos, vinculados a la expansión del sistema de educación superior)-, a partir de las cuales se perfilan proyectos políticos agresivos de recomposición capitalista. La experiencia pionera es aquí la brasileña de 1964, sentando un patrón que de maneras diversas se reproduce en algunos países e influye, por vías indirectas y complejas, en la totalidad de ellos. No obstante, estos proyectos siempre cojean de debilidad ideológica y cultural, hasta que desde fines de los sesenta la recepción del neo-liberalismo o neo-conservantismo empieza a perfilar una opción ideológico-cultural adecuada al renacimiento de una vocación hegemónica en los grupos sociales en cuestión. 2) A lo anterior hay que añadir que las experiencias con el estado de

estos grupos, especialmente durante la primera fase del proceso global que aquí hemos identificado, son particularmente negativas, en un sentido que trasciende la hostilidad tradicional hacia él, inteligible a partir de los componentes de laissez faire que han venido integrando la ideología de grupos dominantes. Ahora, la visión negativa del estado y el antiestatismo militante se convierten en los principios centrales de interpretación de la realidad. Como consecuencia, y en la medida en que hay una percepción de que la operación de formas políticas democráticas se asocia positivamente con experiencias negativas respecto del estado y su acción, hay también una interpretación negativa de ellas, que da paso a una desvalorización de la democracia y a nociones de democracia protegida, democracia autoritaria y similares.

El antiestatismo neoliberal no sólo tiende a crear un clima favorable, generalizado pero difuso, para visiones y aspiraciones de una sociedad más fuerte frente al estado. Parte central de su discurso recoge especulaciones, análisis y observaciones análogas a las de Tocqueville sobre la necesidad de una red tupida de fenómenos asociativos autónomos respecto del estado y gobiernos nacionales centrales, como condición de la existencia de una "sociedad abierta" o de un "régimen de libertad" generalizado. Con las ambigüedades propias de lo que podría llamarse el contenido de clase del neoliberalismo -por ejemplo, su acentuada hostilidad hacia el movimiento sindical-, estas ideas impregnan, en grados variables, la cultura política, y en ciertos casos se traducen aún en políticas específicas.

d. Movimientismo y movimientos sociales.

Otro de los componentes ideológicos o de proyecto político que se

vinculan al ascenso de la noción de sociedad civil fuerte y de prácticas que tienen ese sentido, es el movimientismo como constelación ideológica que emerge en segmentos de *intelligentzia* de izquierda o progresistas.

Hay aquí también influencias culturales desde países centrales. Por ejemplo, la de la teorización e investigaciones del sociólogo francés A. Touraine que, vía el desarrollo de la sociología, ha impactado en segmentos de *intelligentzia* en países como Chile o Bolivia. O bien la influencia de otro francés, M. Foucault, en Brasil.

Sin embargo, la resonancia que estas influencias comienzan a tener se relacionan, al igual que en el caso anterior, con necesidades y procesos reales existentes en las respectivas sociedades nacionales.

Por una parte, no hay que olvidar que la historia latinoamericana es rica en movimientos sociales de la más diversa naturaleza y los más diversos signos. Esa historia, que quedó sepultada por una memoria colectiva oficial determinada por la visión del partido como agente principal y casi único, y de la organización formal contemporánea como forma de asociación por excelencia, comienza a ser rescatada por una sensibilidad científica y política nueva, pero al mismo tiempo es difícil que no haya producido efectos a través del tiempo, de maneras subterráneas. Como bien ha afirmado J. E. Vega, muchas de las nuevas formas de hacer política, destacadas por los científicos sociales en los últimos años, no son tan nuevas, sólo que durante un largo tiempo carecieron de la visibilidad que nuevas circunstancias les confieren.

Por otra parte, hay países en los cuales, durante el pasado reciente, han existido movimientos sociales que han sido protagonistas privilegiados de los procesos políticos, frente a partidos y sistemas de partidos

extremadamente débiles. Es el caso de Bolivia, con su casi hipermovimiento: movimientos minero-obrero, campesino, estudiantil, regionales. O bien, hay casos donde un movimiento, por circunstancias históricas específicas, ha adquirido mayor continuidad y, en determinadas etapas, mayor relevancia que los partidos (como podría ser el ejemplo del sindicalismo argentino, salvo que sus peculiaridades hacen difícil hablar aquí de movimiento).

También hay países donde se han observado formas de asociación, que si bien han mantenido objetivamente relaciones de dependencia respecto del estado o de partidos, han colocado desde siempre la cuestión de esas relaciones como algo problemático, es decir, y pese a la dependencia objetiva, la discusión y la interacción han estado siempre teñidas por una pretensión de autonomía, en cuanto aspiración o en cuanto posibilidad efectiva, sea que esa posibilidad se valore negativamente o positivamente. Es, por ejemplo, el caso del movimiento sindical en Chile, que quizás es típico de un patrón de relaciones más general. Habría igualmente que mencionar que hay grupos sociales -por ejemplo las etnias de la región andina- hasta ahora no sólo históricamente sumergidos sino también conceptualizados con mucho más facilidad por la política "occidentalizada" progresista como campesinos u otra categoría similar, que "naturalmente" tienen al movimiento como forma de asociación para su movilización y potencial irrupción política.

La difusión de la idea de movimiento se relaciona además con la aparición de nuevos movimientos, de cuño muy contemporáneo, tales como feministas, juveniles, ecologistas, etc. Constituiría un error ver en estos fenómenos, aún incipientes y precarios, una simple imitación de desarrollos en los países centrales. Ciertamente, hay un componente de difusión cultural,

pero a la vez es probable que la recepción de esos proyectos político-culturales se articule con las profundas mutaciones de la estructura social acaecidas en varias sociedades -"nuevas" clases obreras, terciarización y expansión del sector informal, expansión de sectores medios, estructuras demográficas crecientemente jóvenes, redefinición de posiciones sociales de las mujeres- y con cambios igualmente profundos en la cultura y en las condiciones de producción y reproducción de ésta.

Ideológicamente, la idea de movimiento responde a una necesidad de redemocratización social y política, sentida de manera más precisa y consistente en segmentos de las intelligentsias, y probablemente con resonancias positivas en diversos sectores de las masas, en virtud de actitudes y exigencias prácticas más vagamente definidas. En estos términos, constituye una reacción al predominio, ideal y práctico, de un modelo formal de organización, con acentuados rasgos burocráticos, esencialmente jerárquico, centralista y autoritario. En el dominio político, esa reacción es concretamente contra el paradigma leninista de partido, al cual, con matices diversos, la mayoría de los partidos latinoamericanos procuran ajustarse, conciente o inconcientemente.

e. Centralización/descentralización y movimientos sociales.

Dos son los rasgos principales que la idea de movimiento destaca en ese paradigma de organización, que es también el del estado contemporáneo. Primero, su carácter manipulativo, que es una consecuencia necesaria de su naturaleza jerárquica y autoritaria. En ese modelo, la masa de miembros no puede ser sino un conjunto de recursos, mecánicamente manipulados para

los fines de un proyecto -o de decisiones tácticas- definido exclusivamente en la cúpula. Dadas las condiciones objetivas de organización, la relación entre cúpula y masas es la de un déspota ilustrado respecto de la masa de sus súbditos. Ello implica una escasa sensibilidad de la cúpula a los intereses efectivos presentes en la masa, sensibilidad que es desplazada por una imputación "iluminada" de intereses, definidos abstractamente y teóricamente. El movimiento, en virtud de sus estructuras más laxas y más simétricas, favorecería una democracia sustantiva mucho mayor. Segundo, la tendencia a la organización cerrada, expresada en la erección de barreras de entrada y de sanciones efectivas para obstaculizar las salidas, que deviene rápidamente en secta, políticamente inefectiva, o en una organización cuyo comportamiento está determinado por su lógica interna -lucha por posiciones cupulares, estabilidad de camarillas y oligarquías. liquidación de disidencias etc.- con la consecuencia de una progresiva insensibilidad a los cambios sociales, a los intereses y demandas de las masas, a las mutaciones en las correlaciones de fuerza etc. La idea de movimiento proclama una organización abierta, con afiliaciones y desafiliaciones libres -no trabadas por barreras de entrada como largos procesos de iniciación y adoctrinamiento o exigencias de cooptación- con una membrecía potencialmente ilimitada, como un medio de relativizar el vanguardismo y la profesionalización política, y hacer la organización más permeable a las necesidades y requerimientos de las masas.

La idea de movimiento ha tenido repercusiones prácticas en el plano estrictamente político, generando fenómenos que refuerzan una relación más autónoma de la sociedad civil respecto de estado y sociedad política.

Cabe citar la reciente reglamentación de los partidos en Argentina,

cuya reorganización ha descansado en procesos de libre afiliación masiva, con barreras menores a la entrada y con la exigencia de elecciones primarias para la designación de candidatos, una institución desconocida en América Latina. También se puede destacar la noción de partido omnibus, debida a Cardoso, que apunta a algo más cercano a un movimiento que a la imagen ya clásica de partido político: un partido que expresa y procura servir muy diversas demandas, y al cual la gente se sube y se baja, según la utilidad que les presta. Probablemente esta noción refleja un componente importante de la reorganización partidista en Brasil y, más específicamente, la naturaleza de un partido como el PMDB.

f. Participación y gobierno local.

Un tercer componente ideológico que cabe destacar es la presencia, relativamente difusa pero generalizada, tanto de ideas como de proyectos gubernamentales, usualmente de resultados confusos en su implementación, que afirman o expresan la necesidad de procesos de descentralización, de regionalización y de robustecimiento de ámbitos locales de gobierno.

Una vez más, sería difícil asignar a estos fenómenos un carácter radicalmente inédito. Si bien las prácticas gubernamentales y estatales han sido tradicionalmente centralistas y concentradoras de poder en instancias nacionales, ese centralismo nunca ha sido pacíficamente aceptado sin mayor cuestionamiento. Contrariamente, siempre ha sido contestado y debatido, constituyendo algo problemático. De esta manera, el centralismo ha implicado siempre su negación, al menos como aspiración. Hay casos nacionales donde la realidad misma ha llevado las tendencias de oposición al centralismo

bastante más allá del nivel de aspiraciones. Anteriormente, se citaba el caso de Bolivia, donde los movimientos regionales son una realidad tan aguda como para llegar, en casos extremos, a problematizar la misma unidad política del Estado nacional. En otros países, como en Ecuador o en Colombia, diferenciaciones regionales que descansan en factores de geografía económica y de economía política, si bien no han cristalizado en auténticos movimientos, por lo menos han constituido verdaderos mitos regionales -identidades regionales no demasiado coherentes ni racionales, pero a la vez fuertes y actuantes- que muestran la existencia de posibilidades que, asociadas a circunstancias favorables, podrían desencadenar auténticos movimientos. En otro nivel, es probable que en la totalidad de los países se observen reacciones sordas, enmarcadas en la idea de una oposición entre el atraso secular del "interior" frente a su "explotación" por los centros y metrópolis nacionales y el desarrollo comparativamente privilegiado de estos últimos.

El signo político de estos procesos o proyectos de descentralización, regionalización y robustecimiento de ámbitos locales de gobierno es ambiguo. En cuanto tema, está presente en los más distintos discursos políticos. Lo está en la ideología oficial de los autoritarismos militares, en las constelaciones neoliberales y también en la mayoría de los proyectos políticos progresistas. Si bien la ubicuidad del tema muestra la validez de su correlato en la realidad socio-política, sus implicaciones deberían analizarse cuidadosamente.

Claramente, hay proyectos cuya implementación no significa necesariamente una mayor socialización de la actividad política, con el consiguiente

robustecimiento de la sociedad civil a través del estímulo a nuevas formas de asociación, de acción colectiva y de expansión significativa del orden de magnitud de la participación. Es lo que sucede con las descentralizaciones y regionalizaciones propias de los autoritarismos militares. Pese a su retórica participacionista y aún de democratización, prácticamente se trata de sistemas de control social, más rígidos que los del pasado, con un claro potencial manipulativo -orientado a la posibilidad de movilizaciones sociales de apoyo al régimen-, aún cuando este potencial tiende a permanecer latente en razón de las peculiaridades políticas inherentes a estos autoritarismos.

No obstante, aún en esas situaciones se producen efectos que se suman a la tendencia de robustecimiento de la sociedad civil: 1) En el plano cultural, se difunden ideas y se generan experiencias, que favorecen orientaciones hacia esa meta. Ni la retórica ni la implementación de experiencias -por verticalistas, regimentadoras y autoritarias que sean son gratuitas. El empleo de retórica y la generación de experiencias implica pagar el precio de problematizar la relación con el control burocrático centralizado tradicional, y poner así bases para actitudes favorables e instancias locales y regionales de autogobierno; 2) Adicionalmente, se crean estructuralmente oportunidades para ese autogobierno y para mayores niveles de participación, que pueden ser aprovechadas al producirse cambios en el contexto político general.

g. Participación y experiencias comunitarias.

En íntima vinculación con lo anterior están los temas de la participación

y el comunitarismo, que se expresan tanto como influencia en lo ideológico, como en multitudes de experiencias, en diversos niveles y con resultados por lo general poco concluyentes.

En el caso de la participación, su filiación intelectual es doble. Por un lado, hay raíces en tradiciones que podríamos calificar de izquierda, relativamente subterráneas y ahogadas por un leninismo, en que priman contenidos vanguardistas (elitistas) y autoritarios, que ha sido dominante. Por ejemplo, tradiciones con fuerte influencia anarquista o trotskista, que han sido secundarias. Por otro, tradiciones que podrían calificarse genéricamente de social cristianas, cuyo peso e influencia es considerable. Para el comunitarismo, el origen es casi exclusivamente social cristiano.

En ambos casos, se preconiza la necesidad de expandir y robustecer un ámbito de las así llamadas organizaciones intermedias, donde se desarrollan modalidades de cooperación, es decir, primordialmente modalidades de participación no antagónicas, que no implican lucha o competencia política. Así, participación y desarrollo de formas comunitarias son vistas en oposición a la actividad política, a partir del postulado de su necesaria autonomía respecto de la última y del requerimiento de impedir la politización de esas organizaciones intermedias. Estas ideas y prácticas están asociadas a la noción de pluralismo que es propia del social cristianismo, y que es distinta de la de pluralismo en el pensamiento y teoría políticos anglosajón-pluralismo como existencia de élites diversas que compiten entre sí- o de la de democracia jeffersoniana: formas locales de autogobierno, inclusivas y deliberativas, que admiten el desarrollo de antagonismos socio-políticos.

En realidad, el pluralismo social cristiano es una versión modernizada

de una visión tomista de la sociedad, profundamente organicista, donde distintas autonomías se articulan funcional y armoniosamente entre sí, desempeñándose según lógicas "naturales" inherentes a sus respectivas esencias.

Pese a los contenidos autoritarios profundos que subyacen a ella, su influencia y las experiencias que ha generado poseen suficiente ambigüedad como para contribuir a la tendencia general hacia sociedades civiles más fuertes.

h. Percepción del Estado por los grupos dominados.

Hay también fenómenos que constituyen respuestas a circunstancias nacionales específicas, que colaboran en la operación de la referida tendencia. Se trata de fenómenos surgidos especialmente en los países del Cono Sur Latinoamericano, frente a los problemas suscitados por los regímenes militares de nuevo cuño, que se inician en Brasil en 1964. Pese al reducido número de países afectados -Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay-, los problemas referidos poseen una mucho mayor generalidad, y en este sentido las respuestas sociales a ellos que comienzan a insinuarse, merecen ser vistas desde una perspectiva más inclusiva, no exclusivamente nacional. Suscintamente, podría decirse que los problemas principales son tres: a) La percepción o toma de conciencia de la fundamental ambigüedad del fenómeno estatal; b) La necesidad de defensa de la sociedad frente a la agresión estatal; c) La neutralización de la expropiación de la soberanía por las fuerzas armadas.

El robustecimiento del fenómeno estatal, posterior a la ruptura de la dominación tradicional, y el carácter que la intervención estatal tendió a asumir -aún cuando ese carácter, en muchos casos, tuvo desde el comienzo una ambigüedad notoria-, se interpretó en términos de un cierto esencialismo

del estado: por su propia naturaleza, el estado no podía sino cumplir determinadas tareas o funciones históricamente progresistas.

Este esencialismo también ha tenido una connotación social: por su esencia, las masas dominadas no pueden sino ser estatistas. Frente al anti-estatismo tradicional de los grupos dominantes, los sectores populares son estatistas, en un sentido casi ontológico.

Las experiencias autoritarias del Cono Sur latinoamericano han puesto de manifiesto, y han servido para constituir la conciencia de ese hecho, que el estado no está dispuesto por esencia al desempeño de tareas históricamente progresistas, ni es un ente que por su naturaleza acompañe favorablemente el desarrollo y emancipación de los grupos dominados. Max Weber decía que el estado puede cumplir las más diversas finalidades, aún finalidades contradictorias entre sí. El desempeño de actividades históricamente regresivas desde el punto de vista de los intereses de los dominados es una posibilidad real, y los autoritarismos militares del Cono Sur son prueba de ello.

En el fondo, todo depende de quien controla el estado, y de la clase de tareas que se definen para la actividad estatal. En este punto no hay garantía ni certeza alguna. No hay certeza acerca de quien pueda llegar a controlar el estado, ni certeza acerca de los contenidos que imprima a la acción estatal quien lo está controlando. Más radicalmente todavía, no hay garantía de que quien lo controla persista en imprimirle contenidos estimados positivos. El desencanto, la frustración y aún la reversión respecto de experiencias políticas promisorias, es no sólo algo con un nutrido historial en América Latina sino una lección constantemente reiterada por la

historia política universal, condensada en la máxima de que todo poder es sospechoso.

i. La sospecha frente al Estado.

La fundamental ambigüedad del estado frente a la sociedad civil, puesta de manifiesto por los autoritarismos militares, implica esta otra idea: el requerimiento de una sociedad civil siempre vigilante, de cara a un estado del que no se puede presumir que necesariamente mantenga relaciones cooperativas con ella.

Estos elementos, configurativos de una nueva interpretación del fenómeno estatal, probablemente han comenzado a permear tanto la cultura política, entendida como el nivel de orientaciones concientes hacia la política, como el dominio de las actitudes y valores subpolíticos, para emplear una expresión del historiador inglés Thompson.

En correspondencia con el esencialismo mencionado, el fenómeno estatal tendió también a ser interpretado como beneficio.

La misma historia de los orígenes del estado, como experiencias recientes del tipo de los facismos de los años treinta y de los socialismos reales, prueban lo contrario. No obstante, en el clima cultural latinoamericano estos hechos han tendido a ser ignorados, o a ser soslayados como aberraciones patológicas poco relevantes para la comprensión del fenómeno estatal.

Los autoritarismos militares prueban que la agresión estatal, orientada hacia grupos sociales diversos, es una posibilidad real, temible en sus consecuencias de arrasamiento de los derechos humanos y de desmantelación

y aún aniquilamiento de las respectivas sociedades políticas.

A su vez, el hecho de esa agresión produjo dos efectos importantes:

1) Incorporó a los dominios ya señalados -cultural política y orientaciones subpolíticas- la idea de que la sociedad civil tiene que poseer la capacidad de generar respuestas defensivas frente a la agresión estatal; 2) Ha socializado a vastas masas en experiencias prácticas de defensa antiestatal, que van desde los movimientos de derechos humanos hasta formas generalizadas y más o menos colectivas de desobediencia civil, que culminan en virtuales insurrecciones de la sociedad civil, como es el caso en Bolivia o Uruguay.

j. Soberanía popular y militares.

Al decir de Carl Schmitt, la soberanía reside en quien tiene la capacidad efectiva de imponer el estado de excepción.

En la historia latinoamericana, los hechos prueban que la sociedad civil ha sido expropiada de la soberanía por los establishment militares, incluyendo los de origen revolucionario. Esto es patente en los casos de los autoritarismos militares, pero afecta de manera general a casi todos los países. Aún en las democracias políticas hoy estables, como Venezuela o Colombia, la aplicación de la proposición de Schmitt haría concluir que en última instancia, la soberanía radica en los establishment militares y no en el presidente y el parlamento, ni menos aún en la Sociedad.

La solución tradicionalmente aceptada y manejada a este problema central de la política latinoamericana es legalista: descansa en el supuesto de diseños institucionales adecuados, lo cual es tanto teóricamente como prácticamente insostenible. El tratamiento tradicional, normativo, de las

relaciones cívico-militares tiene valor una vez que se ha resuelto el problema de dónde reside la soberanía. Pretender que él encierra una solución efectiva, y que se basta a sí mismo para hacerlo, es caer en un engaño de consecuencias incalculables.

Los autoritarismos militares del Cono Sur, en cuanto situación límite que pone al desnudo la cuestión de relación de fuerza, que es el elemento crucial que define el problema, proporciona también los antecedentes que configuran la solución.

Lo que se requiere es la capacidad de la sociedad civil -en el mejor de los casos en combinación con la sociedad política; en el peor de los casos, librada a sí misma- de generar procesos masivos de desobediencia que puedan neutralizar la situación militar en situaciones críticas o de emergencia, y de establecer patrones permanentes y regulares de control del establishment militar.

Esas capacidades, que suponen una sociedad civil notablemente fuerte en muchos aspectos, son el único soporte efectivo que permitiría una reapropiación de la soberanía por la sociedad y hacer de la radicación de la decisión sobre el estado de excepción en la decisión política de las instancias representativas (el parlamento) algo más que una pura ilusión legal.

La toma de conciencia del problema y de los elementos que configuran su solución constituyen un refuerzo más de la tendencia hacia una sociedad civil fuerte, que se plantea con autonomía frente al estado.

k. La "dialéctica negativa".

En las condiciones latinoamericanas actuales, el progreso de la tendencia

al robustecimiento de la sociedad civil trae como principal efecto una generalización de lo que Fernando Henrique Cardoso ha denominado de dialéctica negativa. La noción alude a una situación en la que el enfrentamiento de intereses sociales específicos no encuentra una instancia de mediación capaz de elaborarlos y producir, como síntesis socio-política, intereses generales. Si bien hay indicios de la operación de una lógica semejante anteriormente -por ejemplo, en la operación de formas políticas democráticas como mercado, asociadas a una corporativización social-, puede decirse que contemporáneamente esa dialéctica negativa amenaza con convertirse en la lógica reguladora del movimiento de las sociedades. Ello tiene que ver con dos órdenes de causas:

a) El debilitamiento, y en algunos casos destrucción, de las respectivas sociedades políticas, unido al hecho del agotamiento de los estilos políticos, en los términos descritos más arriba.

b) La crisis de la actividad estatal, asociada al contexto generalizado de crisis económica que viven los países.

Ambas crisis, la del estado y la de la sociedad política, hacen que un fenómeno que muestra aspectos más que positivos -podría hablarse de un proceso históricamente progresivo-, al enfrentar una carencia fundamental de mediaciones, devenga el agente de impactos profundamente negativos.

La expresión más concreta de esos impactos es la patentemente creciente ingobernabilidad de las sociedades nacionales. La irrupción de formas asociativas y organizativas, y de pretensiones de autonomía, carentes de instancias de mediación, amenazan con la constitución de sistemas de bloqueos y vetos recíprocos, con un alto potencial de inmovilización del conjunto de

la sociedad y de obstaculización de iniciativas de gobierno. Haya una tendencia a hacer de cualquier actor, incumbente o contendor por el poder político, incluidos los ejércitos profesionales, alguien capaz de reinar, pero no de gobernar efectivamente. En estas condiciones, las sociedades sufren el riesgo de desembocar en una deriva histórica, que las despoje de capacidades defensivas frente al proceso de reordenamiento económico internacional, o de aprovechar coyunturas especialísimas y altamente contingentes como, por ejemplo, la del proceso de redemocratización en Argentina.

Ante este riesgo, que en algunos casos parece haberse hecho presente de manera muy real, -piénsese, por ejemplo, en la situación boliviana, que ilustra de modo casi típicamente ideal la operación de un sistema de bloqueos y vetos recíprocos basado en movimientos fuertes y partidos políticos débiles, o en el caso chileno, que amenaza con reproducir una configuración similar-, caben dos hipótesis, muy diversas en sus implicaciones.

La primera consiste en diagnosticar la situación como una de crisis de grupos dirigentes. Para esta hipótesis, lo que aquí se ha llamado de tendencia al robustecimiento de la sociedad civil se explica en realidad por deficiencias y carencias en capacidades políticas globales de conducción de la sociedad. La irrupción de modalidades de acción colectiva no tradicionales implica, en definitiva, que éstas son modalidades de sustitución de una política que, por circunstancias diversas, ha estado ausente. Se trataría de una situación anormal, donde la sociedad civil se constituye en una suerte de ersatz de la política, y que no puede recuperar la normalidad en un contexto de algo semejante a una crisis de hegemonía. Esta hipótesis, que parece particularmente válida en casos de autoritarismos donde la destrucción

de la sociedad política ha forzado en cierta manera el robustecimiento de la sociedad civil, implica que la salida a la actual situación y sus riesgos reside en la constitución de capacidades globales de dirección, enfatizando un fortalecimiento del estado, a partir de sujetos políticos nuevos que puedan desplazar de una vez por todas a los grupos dirigentes y las ruinas de un ancien regime, ambos en crisis. En el fondo, es otra versión de las tesis conservadoras huntingtonianas, que identifican en una institucionalización fuerte, con acentuados componentes autoritarios, la respuesta a los procesos de irrupción y movilización de masas, con la adición de un diagnóstico que afirma el agotamiento de los agentes tradicionales -expresiones políticas de grupos dominantes, ejércitos profesionales- para llevar a cabo esa institucionalización.

La segunda hipótesis, además de valorar positivamente la tendencia a un robustecimiento de la sociedad civil, ve en ella algo que si bien pudo haber sido favorecido por circunstancias especiales, tales como el extraordinario debilitamiento de la sociedad política y los partidos en contextos autoritarios, responde también a la operación secular de otros factores, de naturaleza más profunda. Específicamente, procesos de movilización y reconstitución socio-política de masas dominadas, que si bien interactúan con datos y circunstancias contextuales, poseen a la vez un notable centramiento en sí mismos. Desde este punto de vista, el problema planteado no es el de des-autonomizar una sociedad relativamente movilizadada, de modo de generar condiciones para imponer una dirección política al conjunto, sino el de cómo preservar y acrecentar esa autonomía, evitando al mismo tiempo la ingobernabilidad que hoy las amenaza.

1. Síntesis social y estilos de hacer política.

A nuestro juicio, ello se logra a través de una reconstitución de la sociedad política -vista menos como un dramático acto fundacional, y más como un proceso complejo y difícil- que, adoptando o reimplantando formas políticas democráticas, conduzca a una articulación afectiva de la sociedad civil con las decisiones políticas y estatales. Puesto de otra manera, lo que se requiere es una democracia política que constituya esa mediación cuya ausencia genera dialécticas negativas.

El aspecto clave en este punto es el estilo que predomine en el ámbito del "hacer política". Ninguno de los estilos revisados en este trabajo -liberal, corporativo, clasista en sus dos versiones, tecnocrático, personalista, militarista- es adecuado para desempeñar ese papel. Lo que la situación exige es una redefinición de estilo, o más simplemente, la aparición de un nuevo estilo.

Ciertamente, la identificación de ese nuevo estilo de manera abstracta y puramente especulativa constituiría un ejercicio artificial. Lo que el análisis puede hacer es detectar las ausencias en la situación contemporánea, e individualizar los desafíos que esas ausencias plantean. No obstante, puede ir un poco más allá, al indicar ciertas cuestiones concretas que un nuevo estilo tendría que encarar exitosamente, y ello permite perfilar, con una cierta vaguedad inevitable, algunas características que él tendría que poseer.

Par obtener esa caracterización, es útil abordar el problema de la crisis estatal en las condiciones presentes de reordenamiento económico mundial (crisis económica internacional) y de pobre desempeño de las economías nacionales.

La crisis estatal se traduce en la deriva histórica ya indicada frente a los dos desafíos centrales: labrar un nicho adecuado para la economía nacional en el orden económico internacional en recomposición, y dar con respuestas políticamente y económicamente viables que permitan un reordenamiento económico interno.

La capacidad de dirección en ambos dominios supone un componente tecnoburocrático importante, y la crisis estatal deriva de la crisis de ese componente. De manera sucinta, el problema reside en que las características de la situación exigen una gran capacidad de reducción de intertidumbre -es decir, una teoría que identifique instrumentos eficaces-, y en virtud de la crisis generalizada que domina el ámbito del saber tecnoburocrático, esa capacidad no existe.

Frente a los problemas que plantea la situación económica, reina una incertidumbre mayúscula en cuánto a cómo enfrentarlos. El arsenal teórico preexistente se derrumbó, y no se divisan reemplazos.

En esas condiciones, la crisis sólo se puede enfrentar a través de un proceso de ensayo y error. Esto no es muy novedoso, porque el mismo keynesianismo, que en definitiva estuvo en la base del componente tecnoburocrático de la actividad estatal, no surgió de la noche a la mañana como un acto inspirado de creación científica, sino que fue una codificación de un proceso de ensayo y error ligado a diversas experiencias de compromiso de clase durante el transcurso de algunas décadas.

No hay nada que permita suponer que las cosas vayan a ser distintas en el período contemporáneo, salvo la confianza irracional que se puede depositar en algún raro accidente.

Si la actividad estatal tiene que asumir inevitablemente la forma de

un método de ensayo y error, el problema clave es entonces el del costo político de los errores que necesariamente se cometerán. Supuesto que la dictadura no es deseable o no es políticamente viable, ese problema se traduce en la exigencia de una alta tolerancia al error -un bajo costo político del error-, que es a su vez una condición de estabilidad del orden político. Se trata, en consecuencia, de obtener un estilo de hacer política que favorezca esa tolerancia. Se puede decir que un estilo con esa característica debería apuntar por lo menos a:

1) Atenuar los antagonismos políticos. Ello no significa suprimirlos, pero sí hacer que la necesaria explotación política de los errores no sobrepase ciertos límites.

Ello implica un estilo que desenfatisa el elemento de lucha o competencia de la política, e inversamente enfatiza el componente de deliberación racional que ella también necesariamente posee.

2) Expandir de manera importante los ámbitos de solidaridad y responsabilidad por las decisiones, procurando comprometer a sectores muy inclusivos de la sociedad política y la sociedad civil.

Esto supone un estilo que enfatiza, como variables principales, políticas de alianza orientadas inclusivamente, concertación o articulación de la sociedad civil con la sociedad política y las decisiones políticas, y expansión de oportunidades de participación.

De manera sintética, podría decirse que el estilo que así se perfila es un estilo democrático-deliberativo, orientado a la conformación de mayorías nacionales amplias, participativo y constitutivo de efectivas articulaciones con la sociedad civil.

BIBLIOGRAFIA

1. Aldunate, Adolfo, Flisfisch, Angel y Moulian, Tomás: Exploraciones sobre el sistema de partidos en Chile, Ediciones FLACSO, 1984.
2. Cardoso, Fernando Henrique: Régimen político y cambio social, en Lechner (ed): Estado y Política en América Latina, Siglo XXI, 1981.
3. Cavarozzi, Marcelo: Autoritarismo y democracia, 1955-1983, Centro Editor, Buenos Aires 1983.
4. Flisfisch, Angel: Notas sobre el reforzamiento de la sociedad civil en Crítica y Utopía N°6, 1982.
5. Foxley, Alejandro: Los experimentos neo-liberales en América Latina, Ediciones CIEPLAN, 1983.
6. Gough, Jan: Economía política del Estado de bienestar, Ed. Blume, 1982.
7. Lechner, Norbert: La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado, FLACSO, Santiago, 1984.
8. Linz, Juan and Stepan, Alfred: The break down of democracies: Latin America, The Johns Hopkins University, 1978.
9. Martínez, Javier y Tironi, Eugenio: Cambios en la estratificación social, Santiago, 1982.
10. Moulian, Tomás: Democracia y socialismo en Chile, Ediciones FLACSO, 1983.
11. Nieto, Jorge: Izquierda y democracia en el Perú, 1975-1980. DESCO, Lima, 1983.
12. Offe, Claus: La democracia competitiva de partidos y las limitaciones históricas del Estado de bienestar keynesiano, en VVAA: Parlamento y Democracia, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1982.
13. O'Donnell, Guillermo: Notas para el estudio del proceso de democratización política a partir del Estado Burocrático-Autoritario, Estudios CEDES 2/5, Buenos Aires, 1979.
14. Polanyi, Karl: La gran transformación, Juan Pablo Editor, México, 1975 y Ed. Claridad, Buenos Aires,

15. Portantiero, Juan Carlos: La democratización del Estado, en Pensamiento Iberoamericano, Madrid (en prensa).
16. Przeworski, Adam: Compromiso de clases y Estado, en Lechner (ed): Estado y Política en América Latina, Siglo XXI, México, 1981.
17. Przeworski, Adam: Ama a incerteza e serás democrático, en Novos Estudos CEBRAP, Nº9, Sao Paulo, Julho, 1984.
18. Waldmann, Peter: Ensayos sobre política y sociedad en América Latina, Editorial Alfa, 1983.

